

DIRECCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES Tegucigalpa. D. C. Honduras, C. A.
PRECIOS: Suscripción por año L 5.00 Número suelto. 0.50
AVISOS: Precios convencionales



ORGANO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES

DIRECTOR: PROF. VICENTE CACERES
ADMINISTRADOR ABELARDO R. FORTIN

REDACTORES:

Lic. y Prof. don Esteban Guardiola	Profesora doña Adela v. de Becerra
.. .. Ramón E. Cruz Jesús de Hornán
.. .. Francisco José Durón	Dr. y Prof. don Rafael López v. López
.. .. Cecilio Colindres Zepeda	Angel R. Fortín
.. .. Marco A. Batres	Prof. .. Bernardo Galindo y Galindo
.. .. Roberto Ramírez	.. Martín Alvarado R.
.. .. Federico Leiva	.. Manuel J. Fajardo
Profesora doña María Elisa de Ines 1074	P. M. y Prof. salvador Turcios P.
.. .. Carmelina de Moncada	P. M. y Prof. Edmundo Sánchez

COLABORADORES:

Todos los miembros del Personal Docente del establecimiento

SECCIONES DE QUE CONSTA ESTA REVISTA:

Editorial
Ciencias Pedagógicas
Ciencias diversas
Letras
Historia y Civismo

Comercio, Economía Política
Finanzas, etc.
Del alumnado
Bibliográfica
De Administración
Noticias y variedades

PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1.—Secretario de Educación Pública..	DR. JESÚS M. RODRÍGUEZ h.
2.—Subsecretario.	PROF. ANGEL G. HERNÁNDEZ
3.—Oficial Mayor	PROF. Y BR. RAÚL ALVARADO T.
4.—Tenedor de Libros..	P. M. JUANA LAÍNEZ G.
5.—Mecanógrafo	BR. ARMANDO FLORES E.
6.—Mecanógrafo	BR. JUAN F. LÓPEZ
7.—Mecanógrafo	SR. PLUTARCO MONTOYA
8.—Mecanógrafo..	SRITA. DOLORES E. MARTÍNEZ
9.—Copiador de Acuerdos..	AMANDA E. AGUILAR
10.—Escribiente Archivero...	ESTER MEJÍA M.
11.—Conserje	ROBERTO B. AGUILAR
12.—Conserje	ANTONIO GODOY

PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES.—AÑO LECTIVO DE 1939-1940

1.—Director.....	PROF. VICENTE CÁCERES
2.—Subdirector.....	„ ABELARDO R. FORTÍN
3.—Secretario	LIC. INF. FERNANDO G. CARÍAS
4.—Inspector 1º	PROF. RAMÓN CARÍAS D.
5.—Inspector 2º.....	DON ANTONIO R. VALLEJO
6.—Inspector 3º.....	PROF. CARLOS PEDROSA
7.—Inspector 4º	„ MÁXIMO GUERRA H.
8.—Inspectora.....	PROFª ELA CÁCERES TINOCO
9.—Escribiente.	„ CARMEN OCHOA VELÁSQUEZ
10.—Escribiente.....	„ ROSA LYDIA ROMERO
11.—Escribiente.....	„ PETRONA CASTRO
12.—Médico	DR. HUMBERTO DÍAZ E.
13.—Portero.....	SR. JOSÉ SEVILLA
14.—Conserje.....	„ ANTONIO ALVARADO

CULTURA

ORGANO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES

Año I

Tegucigalpa, D. C. 30 de Noviembre de 1939

Nº 5

EVOLUCION DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Por AMANDA LABARCA

(CONTINUACIÓN)

Prusia.—La confluencia de múltiples fuerzas sociales, constructivas unas, disolventes otras, transformaban en los comienzos del siglo XIX, el panorama social germánico.

La mantención de un ejército permanente determinó la concentración de comerciantes, industriales, proveedores y empleados civiles, amén de los cuadros militares, en las villas que servían de asiento a las guarniciones. Se acrecentó la burocracia y la clase media halló más amplio mercado a sus actividades. Ya al final del siglo XVIII, Berlín contaba con fábricas al estilo capitalista de hoy, de porcelanas, flores artificiales, sombreros, pasamanería, etc. (1). La burguesía del dinero comenzaba a mostrar su fuerza, allí como en toda Europa. El flamante millonario, comprador de un título o marido de una damisela noble, ingresaba a la aristocracia, adquiría las costumbres y convenciones tradicionales y permitía esa renovación de sangre indispensable para que no decaigan los viejos linajes.

La mentalidad común no se libertaba por completo del fetichismo extranjero, a pesar de la obra de los filósofos del final

(1) Véase Werner Sombart: "Lujo y Capitalismo". Edición de la "Revista de Occidente", Madrid.

del siglo anterior. En las escuelas prevalecía aún la influencia de Federico Augusto Wolf, individualista en extremo, cuyo ideal era el florecimiento de una "cultura libre, hermosa y perfecta para la vida interior", cultura para seres que pudieran vivir sin contacto con las miserias y los desesperados esfuerzos de sus connacionales menos afortunados.

Sin embargo, este amplio desarrollo del yo, sin más objetivo que el de recrearse en su perfección, dejó de ser un ideal, cuando al desencadenarse los rayos napoleónicos, la nación alemana estuvo al borde de su fraccionamiento mortal.

El idealismo kantiano, pasando por Herder y Fichte, Schiller, Grimm y Arndt, el gran cantor popular. Todos levantan el espíritu nacional; de un modo u otro todos bucean en el alma teutónica para que resplandezcan a la luz sus viejos dioses tutelares. Filósofos, poetas, estadistas y educadores se conciertan para servirlos.

El proceso de forjar el alma del joven alemán ya no parece, como antes, función del sacerdote, exclusivamente. Es el Estado quien siente y asume la responsabilidad. La secularización del sistema docente prusiano había comenzado a insinuarse con Federico El Grande, en 1750. Federico Guillermo II creó, en 1787, el Oberschulcollegium, consejo encargado de la organización del sistema escolar y de su supervigilancia, más la influencia eclesiástica, todavía omnipotente en la dirección de los negocios públicos, restó importancia a tales medidas.

El primer paso eficaz se da en la Constitución en 1794: "Escuelas y Universidades—dice uno de sus artículos—son instituciones del Estado, encargadas de instruir a la juventud, dándole informaciones útiles y conocimientos científicos. Sólo pueden ser fundadas con autorización del Estado y están sujetas a su supervigilancia, examen e inspección" (2). En el hecho, sin embargo, las iglesias oficiales imponían su criterio en asuntos didácticos.

Estas y otras disposiciones legales eran, naturalmente, insuficientes para infiltrar en la juventud la fe en los destinos de su

(2) Russell.—"German Higher Schools", página 89.

nación. Fueron los desastres sufridos en las campañas napoleónicas, las humillaciones que les infringieron en su patriotismo, la desesperación casi de su impotencia lo que les impulsó a reaccionar.

El "Discurso a la nación Alemana", de Fichte (1806), enérgica y profunda profesión de fe del genio alemán, es el clarín de llamada a una nueva era. "De tí depende ser el fin y la postre de una raza indigna de respeto... o el principio y germen de nuevos tiempos, gloriosos más allá de toda nuestra imaginación... ve adelante y haz algo en un mundo que mejorará en virtud de tu acción"... Y lo que proclamó Fichte para el letrado lo efectuó Arndt con sus canciones coreadas por todo el pueblo.

El eco de su verbo repercute en la obra del barón von Stein, que reorganizó el servicio civil; en la de Scharnhorst, que reedificó el ejército y el de Guillermo von Humboldt, a quien se le confió la educación pública. "Las escuelas—ordenó éste—deben existir para el Estado y preparar ciudadanos inteligentes, temerosos de Dios y patriotas".

Von Stein y Humboldt, idean para aumentar la eficiencia de los empleados públicos, el sistema de exámenes de ingreso. Los asistentes a servir en la administración deben presentar certificados de un gimnasio; quien postule a la enseñanza, el de estudios especiales. De aquí irradian dos resultados: que los estudios humanísticos, servidores antaño de la misión sacerdotal y después de las carreras jurídicas y diplomáticas, se encargan ahora de preparar a la burocracia del imperio. Y segundo: se crea la carrera de profesor. Ya no se van a utilizar dómines advenedizos. Hay que prepararse de antemano, para lo cual se fundan las primeras escuelas normales.

C. A. Zeller, discípulo directo de Pestalozzi, colabora con von Humboldt en vitalizar la primaria, y luego la reforma alcanza también a los establecimientos de segunda enseñanza.

El decreto de 1812, que lleva su firma, los titula Gymnasien y les impone un programa formalista y no utilitario preparado por él mismo. Constaban de 10 años, dedicados especialmente a latín, griego y matemáticas. Relegaban a segundo término las ciencias naturales y la religión, con dos horas de clase cada

una. Excluíanse del todo la filosofía y los idiomas modernos. Estaban destinadas a servir a los herederos de la fortuna, capaces de vivir de sus rentas, en el ocio culto; a los segundones que aspiraban a ingresar al servicio civil o al militar y, por último, a aquellos contados estudiosos que proseguían disciplinas universitarias. Las necesidades crecientes de la industria y del comercio no se escuchaban todavía en las facultades. Por el contrario, juzgábanlas incompatibles con estudios humanísticos. Los jóvenes que necesitaban una preparación utilitaria, principiaron a frecuentar los Realschulen, organizados a veces por los particulares y otros por los municipios, nunca por el Estado en aquellos días (3).

El medio siglo encuentra a la educación prusiana en brioso desarrollo. Es verdad que los programas de segunda enseñanza todavía obedecen al concepto clásico, no utilitario y aristocrático, pero en cambio, la ciencia pedagógica ha caminado tan rápidamente que está trastornando los métodos y los objetivos escolares.

Sucesos y personajes han precipitado esa evolución. Alemania, de país esencialmente agrícola, va tornándose en industrial. Para el progreso de sus nacientes fábricas pide auxilio a la ciencia, que se especializa más y más. Las universidades acogen a estos ardientes cultores de modernas disciplinas, entre las que no son las menores la psicología, la didáctica nueva, etc., Pestalozzi, Herbart y Froebel, creadores de la ciencia pedagógica, convergen en los fines de la educación: la formación de un carácter moral; los tres difieren en procedimientos; los tres acentúan aspectos diversos de la obra educativa. Pestalozzi preside la evolución de la escuela primaria popular, universal y obligatoria. Herbart es el padre de los institutos pedagógicos, de la ciencia de la educación y de la psicología como su fundamento. Froebel no funda tan solo los jardines de infantes, es

(3) Las "Escuelas Reales" (Realschulen), denotan ya desde principios del siglo XIX, si porque pretendían orientarse a la realidad, aparecen en Prusia a principios del siglo XIX, como sucesores de las Ritter-Akademien. No enseñaban latín ni griego, sino que ofrecían cursos de tendencia industrial o comercial. Véase "Die Realschule in Preußen", por Wilhelm Keiper. Buenos Aires, 1928.

el precursor de la educación activa y del respeto que hoy sentimos por el desenvolvimiento del niño. La extensión de su influencia en Alemania y al través de ella en Europa y en las Américas, es prodigiosa. Gracias a la labor de estos tres adalides, Alemania se erige en el último tercio del siglo XIX, en la mentora pedagógica de la cultura occidental.

Con variaciones minúsculas, resistió el programa de los Gimnasios, las críticas del público durante los tres primeros cuartos del siglo XIX. Es verdad que entretanto los alumnos acudían en mayor y mayor número a las Realschulen, que enriquecían sus planes con ciencias e idiomas modernos. No reconocían la validez de sus diplomas, ni los Gimnasios ni las universidades, que seguían estimando insustituibles el ejercicio mental del latín para aquéllos que aspiraban a recibir sus títulos. Sólo en 1859 se les acepta por el Estado, que organiza dos tipos de ellos: uno con programa fijo y otro variable, al arbitrio de las comunidades. Mas sus exámenes no eran válidos ni para ingresar al servicio del imperio ni para la universidad.

La lucha entre la educación formal, abstracta y no utilitaria, a base de latín y griego, y la que preconizaban los Realgimnasien obtuvo su primera victoria en 1882, cuando se permite a los egresados de la Oberrealschulen (Colegio Real Superior) el ingreso a la universidad. El triunfo definitivo se logró en el famoso Congreso Pedagógico de 1892, en que el joven Kaiser impuso el imperio de su opinión al lado del concepto moderno y realista de la enseñanza. “La mayor dificultad estriba—dijo—en el hecho de que los filólogos dominan en los Gimnasios como Beati Possidentis y que colocan el énfasis sobre materias, aprendizaje y conocimientos y no sobre la formación del carácter y las necesidades de la existencia. Menos importancia se ha concedido a la práctica que a la teoría, hecho fácilmente atestiguable fijándose en los requisitos de los exámenes. Su principio básico es que el alumno debe antes que nada almacenar tantas nociones como le sea posible. Si este conocimiento es apropiado o no para la vida, no importa. Si se discute con estos caballeros y se trata de demostrarles que, por lo menos en algo, el joven debe estar preparado para el mundo y sus múltiples pro-

blemas, nos responden que esa no es la función del colegio, que su fin primordial es la disciplina o gimnástica mental, y que si tal gimnasia se desarrolla correctamente, el joven será capaz de realizar todo lo que necesita en la vida. Mi opinión es que no debemos por más tiempo dejarnos guiar por tal doctrina.... Primero que todo hace falta en el Gimnasio una base nacional. Los fundamentos de nuestra segunda enseñanza deben ser nacionales. Nuestro deber es educar a los jóvenes, alemanes para que lleguen a ser alemanes y no griegos, ni romanos, abandonemos esos fundamentos que nos han gobernado por siglos, esa arcaica educación monástica medioeval, que tenía al latín y los rudimentos del griego como lo más importante. Esos ya no pueden ser nuestros estandartes. Es preciso que hagamos del alemán la base, y de la composición alemana el centro desde donde se desarrolla todo" (1).

Desde entonces, hasta la revolución de 1919, la enseñanza media alemana se dió en 4 tipos distintos de establecimientos:

- 1 Los Gimnasien y pro-Gimnasien.
- 2º Los Realgymnasien y los Real pro-Gimnasien.
- 3 Los Oberrealschulen y los Realschulen.
- 4 Colegios especiales con programas aprobados por la

autoridad competente.

En el Gimnasio, la enseñanza abarcó un plan de 9 años, a los que se ingresaba con 9 de edad, previos 3 de estudios en alguna escuela o colegio preparatorio. Su plan, establecido en 1892, sufrió reformas de importancia en 1901.

El de los Realgymnasien reemplaza al griego un segundo idioma moderno y aumenta las horas destinadas a las ciencias físicas.

El de los Oberrealschulen difiere del anterior en que excluye el griego y el latín y subraya la importancia de las ciencias, las matemáticas y el idioma patrio.

(Continuará).

(1) Russell, "German Higher School", Págs. 105-106.

Cooperemos en bien del mejoramiento intelectual

Hace cerca de una centuria que nuestro Instituto abrió las puertas de sus aulas cual antorchas divinas en el altar de la sabiduría. Por ellas han pasado desde aquel entonces, todos los que llevan plena el alma de ansias locas de superación.

Nuestro Instituto, no queriendo quedarse a la zaga para luego ser ahogado por el pesimismo que todo lo enturbia y amigora, ha tenido que encauzar sus pasos, aunque de carácter puramente preparatorio, por el sendero luminoso del saber en busca de la perfección de la cultura patria.

Más de uno ha dicho ya, que la enseñanza primaria es suficiente para dejar la escoria que todos en sí llevamos, que nuestra Institución Secundaria y Superior clausure las puertas del éxito a los que en su trayectoria evolutiva quieren llegar a las Universidades en donde esperan lograr la concreción de sus ideales. Que se ponga un dique a esa avalancha de jóvenes que quieren modelar su inteligencia, por ser duro y pesado el lastre de profesionales fracasados que ambulan por nuestras calles. Es penoso, pero está en nuestro deber decirlo, que quienes así piensan, no han mirado mas allá del horizonte profesionalista, haciendo a un lado el carácter cultural y social de nuestra Institución, procediendo, por consiguiente, con mezquindad e hipocresía. Un sabio hindú dijo sentenciosamente: "MIENTRAS VIVAN MILLONES DE POBRES EN EL HAMBRE Y LA IGNORANCIA, A TODO AQUEL QUE HAYA RECIBIDO EDUCACIÓN A SUS EXPENSAS LE CONSIDERARÉ COMO UN TRAJDOR SINO SE PREOCUPA POR ELLOS." Muy sabia ha sido esta sentencia, pues no se puede considerar más que como "traidor" a los que ahora se han convertido en verdaderos verdugos de la juventud, en vez de encauzar a éstos, por el sendero del progreso y ofrendarles el caudal de sus conocimientos para que puedan afrontar con hidalguía los embates de la vida.

La Instrucción Primaria no es suficiente para que puedan solidificarse los lazos que unen la comunidad, pues ésta arroja únicamente los primeros rayos de luz en la mente de la niñez para que puedan seguir su escala ascendente y convertirse luego en artífices intelectuales que le den brillo y gloria a nuestro querido suelo.

No debemos olvidar nunca, que la instrucción primaria, secundaria y superior, caminan de la mano en íntima y estrecha relación, formando los tres eslabones que afianzan fuertemente nuestra enseñanza pública, eslabones éstos, que debemos mantener siempre unidos porque ellos han nacido de las necesidades del pueblo, necesidades que nos están indicando claramente el principio del PROGRESO. Nuestro Instituto no es una carga social que se lleva calladamente por ser Constitucional o porque uno u otro código lo obliga, es sencillamente el pilar donde descansa la enseñanza, es el feliz símbolo del saber, del pasado y del presente, laboratorio sagrado en donde se prepara la materia prima que en no lejano día se convertirá en el exponente supremo de la Nación.

Pretender negar el aunque lento, pero seguro adelanto de nuestra instrucción, es pecar de injustos, pues nuestro pueblo es de ayer no más, y como pueblo nuevo nacido de la emancipación española sin una estructura sólida, ha tenido sus vicios y sus defectos, viéndose con mucha frecuencia envuelto en la vorágine de las guerras civiles que han retardado su adelanto social y cultural.

Estos vicios y defectos no han sido innatos en nosotros, también los han tenido otros Institutos de Educación Hispano Americanos, quienes han caído para luego surgir con nuevas fuerzas emprendedoras. Una de las cosas que debemos señalar como causantes, en parte, del fracaso del profesorado y del alumnado mismo, es la escasa preparación que estos últimos traen de la escuela primaria, lo cual unido a la casi nula dedicación al estudio, hacen mas escabrosa la labor del profesor. ¡Que se reformen los programas! dicen por aquí unos; ¡Que se elaboren nuevos! dicen por allá otros. Todo esto no deja de tener sus razones, pero si en verdad deseamos que nuestro Instituto

prosiga su labor cultural en bien del país, se debe estudiar detenidamente cualquier reforma que se quiera hacer a los programas actuales, a fin de que dichas reformas respondan a las necesidades del momento, porque si se procede a tientas y a locas, caeremos en el terreno del exhibicionismo y la ridiculez.

Al pretender reformar nuestro plan de estudio, debemos comenzar por medir nuestro grado de cultura, la psicología del estudiantado y las tendencias de éstos, para poder señalar y corregir con certeza lo que de malo tenemos. “DE VEZ EN CUANDO ES NECESARIO SACUDIR EL MUNDO, PARA QUE LO PODRIDO CAIGA A TIERRA” dijo Martí. Debemos sacudir nuestro mundo intelectual para quitar de él, la escarcha que impide ver de frente los rayos de la sabiduría. En esta obra de mejoramiento intelectual, al estudiante le toca poner su cooperación decidida, a fin de mantener sin tacha los prestigios de este Instituto, para responder así, a los anhelos y esfuerzos de sus padres, de la sociedad y de la Patria. Esta cooperación sólo se puede realizar, principiando por mantener la disciplina, no una disciplina obligada, sino que una disciplina voluntaria nacida del corazón de todos. Debemos estirpar de nuestras mentes esos prejuicios que entorpecen nuestra marcha y desechar de una vez por todas la vieja idea de creer que nada se puede hacer en bien de nuestro país, porque el medio ambiente en que vivimos no se presta para ello. Los hechos se nos presentan en su estado primitivo o natural, y contra estos hechos es que tenemos que luchar para poder adaptarlos a nuestras ideas, porque si nos sentamos a esperar que el tiempo lo resuelva todo, no seremos mas que unas rémoras atadas al viejo y podrido casco cultural. En persecución de un fin noble, es preciso revestirnos de una energía y fe inquebrantables para tener buen éxito contra estos males que son como guijarros que hieren la planta del ciego que persigue la luz de la sabiduría.

EDMUNDO SANCHEZ GUEVARA.

Tegucigalpa, D.C., 1º de septiembre de 1939.

LECCIONES DE LOGICA

Por
A. CUVILLIER

Traducidas por el
Lic. MARCO A. BATRES

[CONTINÚA]

d.—El Milagro Griego

En resumen, la religión y la técnica preparan el terreno al pensamiento científico, pero ni la una ni la otra son todavía la ciencia. La ciencia no ha podido nacer precisamente más que el día en que el pensamiento humano, operando una verdadera "conversión" sobre sí mismo, se ha hecho capaz de liberarse a la vez del pensamiento místico y del pensamiento utilitario. En Grecia fué donde se cumplió este gran acontecimiento: fueron los griegos los primeros que se elevaron a la concepción de un saber positivo y desinteresado.

Eso fué lo que Renán llamó "el milagro griego". Pero este "milagro" se explica por condiciones sociales favorables. De una parte, "la vida internacional intensa contribuye a liberar la vida intelectual". Allá donde "se encontraron y se cruzaron las muestras de casi todas las razas. . los prejuicios disminuyeron más luego que en otra parte". Además, para que el pensamiento se eleve a la altura de las exigencias de la vida práctica, "se necesita lugares y alguna libertad de espíritu, los cuales se encuentran en una sociedad en que circula ya cierta riqueza". Como en ninguna parte se han realizado mejor estas condiciones que en las activas y opulentas colonias griegas del Asia Menor y de Sicilia, allí aparecieron los Thales de Mileto, los Empédocles de Agrigente, los Pitágoras de Samos, los Demócritos de Abdere, por lo que parecen haber sido, antes que la misma Atenas, la cuna de la ciencia griega.

III. - EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO

Ahora nos es fácil determinar los caracteres de la ciencia y los principales elementos del "espíritu científico".

a) Sus caracteres

Llevando más lejos el análisis, la ciencia resuelve los hechos concretos y complejos en sus *elementos simples y abstractos* (por ejemplo, en la caída de los cuerpos, el espacio recorrido y el tiempo gastado en recorrerlo) aunque se ha podido decir que su objeto era "*explicar lo visible complicado por lo invisible simple*". Siendo *medibles* estos elementos ella es capaz de *traducir todo lo que es calidad por cantidad*—este es uno de sus caracteres fundamentales, según lo veremos:—Así una diferencia puramente cualitativa, entre dos sonidos, entre dos colores, parece que nos lleva a una diferencia susceptible de medirse entre el número de las vibraciones y la longitud de onda. El análisis le permite también alcanzar un grado de *generalidad y de unidad* cada vez más elevado, primeramente estableciendo *clasificaciones y definiciones de tipos generales*, después librándose de ellas, de los hechos particulares y variables, de las *relaciones constantes y generales* que se llaman *leyes*, en fin, unificando las leyes mismas con la ayuda de los *principios* y de las *teorías*. Así la ciencia se hace, poco a poco, verdaderamente *explicativa* y nos hace conocer el "cómo" y aun, según la expresión de Aristóteles el "por qué" de las cosas. Explicando los hechos, la ciencia tiende a hacerlos aparecer como *necesarios*. "Los hombres, escribe Aristóteles, empiezan por sorprenderse de que los fenómenos sean lo que son . . . Pero se debe siempre terminar por la opinión contraria: nada sorprendería más a un geómetra que el hecho de que la diagonal del cuadrado fuera conmensurable al lado".

Por la misma razón, la ciencia nos permite *prever* y, por consiguiente, *obrar sobre seguro*: "*De la ciencia a la previsión; de la previsión a la acción*". Cada vez que se nos dan todos los elementos del problema, sus previsiones son absolutamente precisas e infalibles: así en astronomía, se prevé hoy un eclipse casi con algunas fracciones de segundo. Si la mayor parte de los antecedentes del fenómeno están de nuestra parte, la ciencia nos *permite obrar*: teniendo aquellos a nuestra disposición, podemos *provocar, descartar o modificar éste*. La ciencia ha susti-

tuido a los procedimientos rutinarios de la técnica empírica, los procedimientos racionales, y ella ha aumentado en inmensas proporciones el poder de los hombres sobre la naturaleza. La necesidad, que ella nos conduce admitir en la naturaleza no debe ser confundida con la fatalidad: para el conocimiento espontáneo es que algunas cosas son fatales, mientras que la ciencia nos enseña más tarde que podemos intervenir en ellas eficazmente.

La ciencia nos ofrece así el tipo de un conocimiento objetivo, es decir, independiente de las maneras de pensar individuales y accidentales: qué más universalmente aceptado que un teorema de geometría o una ley física? Ella realiza la unanimidad, la "convergencia mental".

b) Espíritu Científico

1º—*Libre examen*.—El espíritu científico se opone al *método de autoridad*, que consiste en establecer una aserción sobre el simple testimonio.

Hacer uso del método de autoridad es apoyar, por ejemplo, una teoría científica en el testimonio de Aristóteles, como se hacía aun en el siglo XVII. Corresponde a Descartes el honor de haber proclamado la libertad del pensamiento científico sentando como regla, que el único criterio de la verdad era la evidencia de la razón; Pascal, asimismo, ha protestado contra "los que apertan sólo la autoridad para prueba en las materias físicas en lugar del razonamiento y de las experiencias"; Claudio Bernard, también ha indicado la "no sumisión a la autoridad" como "un precepto fundamental" del método experimental.

El espíritu científico implica primero el espíritu de *libre examen* o de *independencia intelectual*: no reconoce más que la autoridad de la razón o de la experiencia.

2º—*Espíritu positivo*.—El pensamiento científico es esencialmente positivo. Las causas que investiga no son ni voluntades sobrenaturales, ni fuerzas ocultas, ni virtudes misteriosas. Para ella, todo lo que no puede, en último análisis, relacionarse a los hechos o a las relaciones verificables entre los hechos, no tiene valor. "El espíritu científico es esencialmente el sentido

del hecho, como fuente, regla, medida y control de todo conocimiento.

3º—*Fe en el determinismo.*—La ciencia es un esfuerzo para llevar los fenómenos a relaciones invariables, a leyes. Implica para ello la idea de que todos los fenómenos obedecen a leyes, que son rigurosamente determinados en sus condiciones: implica, dicho de otro modo, la noción del *determinismo*. Pero éste, como se verá más tarde, no se puede considerar como integralmente verificado por la experiencia. Aparece así como objeto de un verdadero acto de fe: “es preciso creer a la ciencia, dice Claudio Bernard, es decir, a la relación absoluta y necesaria de las cosas” y Claudio Bernard, llega aun hasta decir que, “si un fenómeno se presentó en una experiencia con una apariencia tan contradictoria que no se sujetó a condiciones de existencia determinadas, la razón debería rechazar el hecho como no científico”. Pero esta “creencia” no es otra cosa que el acto de fe de la razón en sí misma; allí donde no hay determinismo, no es posible ninguna explicación científica; admitir lo indeterminado, es admitir lo irracional; es abdicar su razón.

4º—*Espíritu crítico.*—Pero si el sabio cree en la existencia de leyes naturales, sabe también que éstas son difíciles de descubrir. Desconfía de sí mismo, de sus ideas, de sus hipótesis, de sus teorías. El espíritu científico, que nos pareció, hace un instante, como un espíritu de audacia y de fe, se nos presenta ahora como un espíritu de prudencia y de duda. *Saber dudar*, tal es una de las condiciones de la ciencia, y sobre este punto han insistido todos los sabios, desde Descartes hasta Claudio Bernard. Mas es preciso guardarse, dice éste, de confundir la duda con el escepticismo. “El escéptico es el que no cree en la ciencia y cree en sí mismo; cree bastante en él para osar negar la ciencia y afirmar que no está sometida a leyes fijas y determinadas. El incrédulo es el verdadero sabio; no duda más que de sí mismo y de sus interpretaciones, pero cree en la ciencia; admite, aun en las ciencias experimentales, un principio científico absoluto: este principio es el determinismo de los fenómenos”.

De una manera general, además, el *espíritu crítico* es uno de los elementos esenciales del espíritu científico. Consiste en

no aceptar ninguna aserción sin control y luchar contra esta *credulidad* natural que nos permite admitir como cierta la primera idea que se presenta a nuestro espíritu, el primer relato que se nos propone, etc. Ha sido admirablemente definido por Pasteur en estos términos: "No adelantéis nada que no pueda ser probado de una manera simple y decisiva. Tened el culto del espíritu crítico. Sin él, todo es caduco. Lo que yo os pido es lo más difícil al inventor. Creer que se ha encontrado un hecho científico importante, tener la fiebre de anunciarlo y constreñirse días, semanas, a veces años, a combatir a sí mismo, a derruir sus propias experiencias, y no proclamar su descubrimiento sino hasta que ha descartado todas las hipótesis contrarias, es tarea ardua. Pero, cuando después de tantos esfuerzos, al fin llega a la certeza, experimenta uno de los más grandes placeres que puede sentir el alma humana".

Se puede dar como ejemplo de *insuficiencia de espíritu crítico*, los relatos de prodigios, de sucesos maravillosos, las descripciones de animales fabulosos que se encuentran en los historiadores de la antigüedad y hasta en los naturalistas del siglo XVI, o aun la actitud de los escolásticos de la Edad Media que pretendían deducir toda la ciencia de ciertos principios sin preguntar siquiera si tales principios eran conformes a la experiencia. En nuestros días, es todavía frecuente la falta de espíritu crítico en ciertos dominios, en Sociología, por ejemplo: consiste en creer que las cosas han sido *siempre* y son en *todas partes* tales como se presentan alrededor de nosotros.

5º— *Pensamiento desinteresado*. — Hemos visto que es preciso guardarse bien de subordinar muy estrechamente la ciencia a las explicaciones prácticas, que se pueden sacar de ella. También muchos sabios contemporáneos piensan que la ciencia no debe proponerse más que un fin, esencialmente teórico: conocer por conocer.

Henri Poincaré, investigando en qué consiste *el valor de la ciencia*, muestra la nobleza de la fórmula: "la ciencia por la ciencia", y comienza su libro en esta afirmación: "La investigación de la verdad debe ser el fin de nuestra actividad; es el único fin que es digno de ella". El naturalista Fr. Housay es

de la misma opinión: “La ciencia, dice, puede desinteresarse absolutamente de las aplicaciones que de ella se sacan y conservar todas sus razones de ser, su serena bondad y su poder educador”. En fin el matemático: G. Milhaud, apoyándose en la historia de la ciencia griega, cree poder anunciar esta ley: “La ciencia progresa en razón del desinterés con el cual se cultiva”.

6º—*Elementos morales.*—Según lo que precede, es fácil ver que el espíritu científico implica ciertos elementos morales. Es en primer lugar *el amor a la verdad y el valor intelectual.*

“La mediocridad intelectual no es a menudo más que una resignación a la ignorancia demasiado pronta. Se tiene miedo a su pena; es mejor no saber que tratar de saber, no comprender que tratar de comprender. Repugna el esfuerzo intelectual en vez de encontrar en él un placer”.

Es en seguida la *sinceridad intelectual*: el diletantismo, que es preciso guardarse de confundirlo con el pensamiento desinteresado y que busca un placer egoísta en el vano juego de las ideas, está tan alejado del espíritu científico como la pereza del espíritu.

Es aun la *probidad intelectual*: “El que, por un motivo patriótico, religioso o moral, en los hechos que estudia, en las conclusiones que obtiene, el más pequeño disimulo, la alteración más ligera, no es digno de tener su lugar en el gran laboratorio en que la probidad es un título de admisión más indispensable que la habilidad”.

La probidad intelectual es igualmente la que hace que el sabio dé como demostrado lo que no es verdadero, como también que se incline sin segunda intención ante los hechos bien establecidos.

El espíritu científico supone en fin la *modestia y la tolerancia* que resultan del sentido de la complejidad de los problemas.

IV.—LAS CIENCIAS

Aún emancipado del pensamiento teológico y del pensamiento técnico, el pensamiento científico se encontró todavía durante largo tiempo confundido con el pensamiento filosófico, concebi-

do como un saber desinteresado. También todas las ciencias se encontraron, en su origen, confundidas con el sentido de la filosofía. Pero ellas sucesivamente se constituyeron al estado autónomo. De ahí una *división del trabajo* que ha conducido a la distinción de numerosas ciencias especiales. Estas están, a su turno, divididas en estudios más especiales aún (así la física, en hidrostática, termología, óptica, acústica, electrología).

1º—*La jerarquía de las ciencias.*—Los filósofos se han preocupado por establecer el orden en esta multiplicidad de investigaciones, *clasificando* las ciencias. Pero sólo Augusto Comte es quien ha establecido la clasificación de las ciencias sobre una base racional: a) distinguiendo netamente la ciencia pura de las aplicaciones técnicas; b) reconociendo como únicas *fundamentales*, entre las ciencias teóricas mismas, las ciencias llamadas *abstractas*, es decir las que tienen por objeto la investigación de esas relaciones abstractas que son las *leyes*; las “ciencias concretas” al contrario (zoología, botánica, mineralogía, etc.) no son más que *aplicaciones* de leyes “a la historia efectiva de los seres preexistentes”; c) en fin y sobre todo colocándose en la *jerarquía de las ciencias*. La ciencia positiva ha comenzado por el estudio de las relaciones más *simples* y más *generales*, las relaciones matemáticas, que, siendo las más extrañas al hombre, son las más susceptibles de ser estudiadas racional y *objetivamente*. Ha abordado paso a paso las de los fenómenos más *complejos* y más *especiales* que son también, como los fenómenos sociales, los que tocan de más cerca a las cosas humanas. Existe, pues, un orden de subordinación, a la vez lógico e histórico, entre las ciencias; el espíritu positivo se ha extendido más tardíamente a ésta que a aquéllas y cada una teniendo necesidad de las ciencias; más simples para constituirse.

Sin embargo, aún afirmando esta dependencia, Comte había pensado que las diferentes ciencias están separadas las unas de las otras por *diferencias irreductibles* imposibles de remover, por ejemplo, la biología a la química, y también la química a la física. El ha concebido la clasificación de las ciencias como formada de cuadros rígidos y *fijos*, y asignaba precisamente para papel de la filosofía, comprendida como un simple estudio

de las generalidades de la ciencia, coordinar los resultados de las diferentes ciencias especiales.

2º—*El sistema de las ciencias.*—No podemos seguir concibiendo hoy las cosas así. La historia de las ciencias muestra que ellas se coordinan espontáneamente sin intervención extraña: “una verdad permanece provisionalmente aislada porque sus vecinas no han sido todavía descubiertas”. Pero “cada conocimiento nuevo viene a colocarse a su lugar, entre las otras”. Así las diferentes ciencias tienden naturalmente a formar un sistema donde lo que estaba aislado, fragmentario, se organiza poco a poco.

3º—*La unidad de la ciencia.*—Resulta de allí que la ciencia tiende de ella misma hacia la unidad. Esto no quiere decir que se puede esperar llevar un día todas las leyes científicas a una sola y misma ley, a un principio único, como había pensado Taine; y Comte parece haber tenido razón al declarar “química” esta pretensión. Esto quiere decir toda clasificación de las ciencias, cuyo fondo esté ya en la consideración de sus métodos, ya en la de sus objetos, no puede ser considerada más que como provisoria.

Nadie tiene el derecho de declarar tal distinción definitiva, tal reducción imposible, tal barrera infranqueable.

a) *El método.*—Se distingue a veces las ciencias *deductivas* tales como las matemáticas, las ciencias *experimentales*, tales como la física, las ciencias *morales*, tales como la psicología o la sociología. Esta clasificación no es sin fundamento, pero no se refiere más que a un momento de la evolución de las ciencias. Se verá más tarde: 1º que las matemáticas mismas han sido, en su origen, experimentales y aun empíricas; 2º que las ciencias tales como la física o la química tienden a convertirse, como las matemáticas, en racionales y deductivas; 3 que las ciencias morales han tomado hoy la forma experimental.

b) *El objeto.*—Asimismo, se estima hoy que la división de la física, por ejemplo, en óptica, acústica, etc., correspondiendo

a los diferentes sentidos de la vista, del oído, etc., ya no es suficiente. Son nuestros sentidos los que crean fenómenos separados allí donde no hay en realidad más que continuidad y ligazón. Los psico-fisiología no nos muestra que un mismo agente físico, por ejemplo, una corriente eléctrica, produce impresiones diferentes según que obre sobre el nervio óptico, sobre el nervio acústico, etc. Las leyes de los movimientos periódicos se encuentran también en acústica y en óptica; las oscilaciones luminosas aparecen como idénticas a las oscilaciones eléctricas, etc. Por consiguiente, no hay ninguna razón para conservar la clasificación antigua.

Antes bien, *entre las diferentes ciencias*, se han revelado afinidades insospechadas. Antes se pretendió, con Descartes, relacionar la *física* a la *mecánica*, es decir a las *matemáticas*: hoy, al contrario, desde que el espacio y el tiempo se revelan como conceptos destinados a interpretar las *realidades físicas*, son las matemáticas las que aparecen cada vez más como una de las ramas de la ciencia general de la naturaleza. La *química*, a su turno, no puede hoy ya ser considerada como esencialmente diferente de la física. La *biología*, por el hecho mismo de que acude cada vez a las explicaciones correspondientes a las ciencias físico-químicas, tiende a reunirse a éstas. La aparición de las *ciencias intermedias*, que han venido a llenar los vacíos entre las ramas principales, es una manifestación de la misma tendencia. Todo esto nos sugiere la idea de que la *diversidad de las ciencias es, en cierta medida, convencional* y no expresa en suma más que los diversos *puntos de vista* desde donde podemos estudiar los fenómenos del universo.

De allí que no habría en definitiva más que una ciencia única cuyo objeto sería el conocimiento racional del mundo. En cuanto a las divisiones que hemos introducido en ella sea desde el punto de vista del objeto, sea desde el del método, serían esencialmente relativas al estado de adelanto de este conocimiento.

4º — *Conclusión.* — Mediando todas estas reservas se puede, en el estado actual del conocimiento científico, distinguir, entre las ciencias fundamentales, cinco grandes grupos:

a) las *ciencias matemáticas*, que estudian, no los fenómenos reales, sino *abstracciones*, y cuyo método es, en nuestros días enteramente *deductivo*;

b) las *ciencias físico-químicas*, que tienen por objeto los *fenómenos de la materia bruta* y cuyo método, sobre todo *experimental e inductivo*, comienza sin embargo a dar un gran lugar a la deducción;

c) las *ciencias biológicas*, que tienen por objeto los *fenómenos de la materia viviente*, de la *vida orgánica*, y cuyo método, ayer puramente descriptivo y clasificativo, es hoy netamente experimental;

d) las *ciencias psicológicas*, que tienen por objeto los *fenómenos de la vida mental* y cuyo método comienza a penetrar en el terreno experimental, pero permanece aún, en gran parte, *descriptivo*;

e) las *ciencias sociológicas*, que tienen por objeto los *fenómenos de la vida social* y que, sin poder, propiamente hablando, experimentar, hacen grandes progresos en nuestros días gracias a la *observación metódica y comparativa*.

En este orden estudiaremos los métodos de las diferentes ciencias. Sin embargo, como los de las ciencias biológicas no son hasta hoy esencialmente diferentes de los de las ciencias físico-químicas, reuniremos las unas y las otras bajo el nombre de *ciencias experimentales*.

FARMACIA UNION

Fundada en 1900

J. M. AGURCIA
SUCESORES

☒ Especialización en la preparación de recetas. Ingredientes puros y la más estricta ética profesional:

☒ Patentados. Productos de Tocador. Fuente de Soda. Servicio durante catorce horas diarias. : :

EL SABER QUE NO ES MÁS QUE SABER

El saber que no es más que saber es una simple yuxtaposición de conocimientos no jerarquizados, sin centro, amontonamiento no organizado, nos sentimos tentados a escribir: inhumano. Cada uno de nosotros ha conocido en el curso de la vida algunos casos de memoria monstruosa. La memoria no es ciertamente, como se le cree a menudo, signo de falta de inteligencia. Por el contrario, experiencias precisas han establecido que entre la memoria y la inteligencia, la proporcionalidad, sin ser marcada, es más bien directa que inversa. Pero existen, sin embargo, casos excepcionales en que una extraordinaria facultad de almacenar recuerdos va unida a la mediocridad intelectual, a veces al retardo característico. Se encuentran en los asilos, alienados que son crónica viva del establecimiento, y a los cuales el médico puede preguntar la fecha de entrada o de salida de cada enfermo y los más insignificantes hechos de su permanencia en el establecimiento. Estos ejemplos anormales dan una idea de lo que es, en su límite, el saber que no es más que saber.

La organización del saber

Aunque las preocupaciones prácticas no dejan nunca de convertir en estériles las investigaciones científicas, un espíritu equilibrado escoge sus curiosidades, no trata de almacenar toda su experiencia, se conduce de acuerdo con las preocupaciones dominantes, manifiesta su personalidad tanto por sus olvidos como por lo que retiene. No hay verdadera cultura sin una cierta coordinación inteligente del saber, no hay alta cultura sin una organización, a la vez fuerte y amplia, de materiales pacientemente reunidos.

Pero estos afanes de organización del saber no se confunden con el espíritu de sistema, sino con la voluntad obstinada de conservar una teoría, aun cuando los hechos mejor comprobados se inscriban contra ella, pues la cultura preserva de ese dogmatismo cerrado. El sectario se ha instalado dentro de una doctrina estrecha y trabaja para que el universo entre en ella, voluntariamente o por fuerza. El hombre culto sabe, como Hamlet, que hay más cosas en la tierra y en el cielo que en su filosofía. La extensión de su horizonte salva su libertad intelectual, porque miles de influencias lo solicitan, ninguna lo coge. Si la educación no se cuida de él, corre el riesgo de avasallar al niño, porque éste se encuentra sin fuerzas personales de resistencia y no tiene ante su vista sino pocos modelos, mas el hombre culto tiene demasiados maestros para permanecer esclavo. Por Epicteto escapa a Montaigne y por Montaigne a Epicteto; Voltaire lo saca de Pascal, quien a su vez lo sustrae de Voltaire. El hombre culto sabe, pues, sustraerse de todos, poner en discusión la opinión admitida, mirar, si es necesario, un problema con nuevos ojos; sabe cómo retractarse, aún cómo dudar; por eso es dueño de sí mismo.

Simplemente sigue siendo siempre hombre, pues, la plasticidad y el dominio de sí mismo, ¿no son las características de la actividad humana? El animal posee cierto saber que a menudo nos obliga a admirar: cierto género de avispas que preparan para su prole presas adormecidas por su aguijón, rivalizan con el más diestro cirujano; la abeja da al fondo de sus celdillas la exacta inclinación que aconsejaría un sabio geómetra; las hormigas "brújulas" de Australia, ciegas como todas sus congéneres y condenadas a la vida subterránea, orientan rigurosamente sus moradas según la línea norte-sur. . . . Pero esta actividad no es adaptable: un pequeño número de tareas la agota. No es susceptible de progreso, ni en el individuo que parece no adquirir nada desde su juventud hasta su muerte, ni en la especie cuyos gestos de generaciones anteriores repite cada generación.

No existe el hombre culto de una vez por todas, sino hombres que se cultivan

La actividad humana, y especialmente la del hombre culto, está en progreso continuo, de tal manera que un sabio contemporáneo ha podido escribir con exactitud: "No existen *hombres cultos* de una vez por todas, sino *hombres que se cultivan*" (Bonasse, Bachot et Bachotage, Paris, Lethielleux, 1910), queriendo decir con eso, según pensamos, que la cultura se define por ese mismo esfuerzo, por esa voluntad de superarse, más aun que por el resultado alcanzado.

Otra característica del saber instintivo, del saber que no es cultura, es que, por muy sorprendente, muy refinado y muy adaptado que parezca a ciertas necesidades, no emana de una libre búsqueda, no implica ninguna adhesión reflexiva y no es a su turno instrumento de liberación; no es más que obediencia a una ley soportada, no discutida: es exactitud de esclavo. El amo es esa fuerza supra-individual que ciertos observadores de los insectos han llamado "espíritu de colmena", o espíritu de hormiguero", otros "genio de la raza". Este "espíritu" ordena a menudo al individuo un acto que le cuesta la vida, pero que no podemos llamar sacrificio, puesto que el individuo lo realiza sin entrever sus consecuencias próximas o lejanas. También el hombre primitivo ha sido dominado por una multitud de fuerzas exteriores, de costumbres imperativas cuya legitimidad no pone en discusión, y que encuadran su actividad completamente. Soporta "el espíritu de la tribu" como la abeja "el espíritu de la colmena". Por el contrario, la cultura significa su liberación.

DESIRÉ ROUSTAN.

De su libro "Los Problemas de la Cultura"

BARBERIA 'LA ELEGANCIA'

¡Qué aseo!

¡Qué lujo!

Seguramente esta es la mejor BARBERIA.

Propietario:

J. INES RIVERA.

Comayagüela

UN RECONOCIMIENTO ARQUEOLOGICO EN EL NOROESTE DE HONDURAS

Por JENS YDE

Traducido del inglés por el Prof. Fernando Blandón

(CONTINÚA)

Además de los trabajos que constituyen las ruinas de Copán y de otros trabajos descubiertos en el valle del río Ulúa, nada se ha hecho para explicar la historia precolombina de la cultura hondureña. Nuestros primitivos informes sobre restos arqueológicos en este país, comprende la descripción de las ruinas de Copán, por Diego del Palacio, en el año de 1576, y por Fuentes y Guzmán en 1689. Después de estas fechas, no se mencionaron sino que hasta el año de 1839, cuando el Coronel Galindo publicó una relación de una visita que realizó a Copán, casi poco tiempo después de la que realizó Stephen en el año de 1841. El siguiente informe fué dado por Squier, quien visitó varios lugares durante sus viajes a través del país, publicando primero una descripción de las ruinas de Tenampúa en el año de 1853 y posteriormente su obra maestra sobre los Estados de Centro América, llamando la atención sobre el excesivo número de ruinas dispersas en la parte central de Honduras, particularmente en el Valle de Comayagua y llanuras que lo circundan.

Después de Squier, el siguiente autor hace relación sobre tópicos de arqueología hondureña, es Maudslay, quien después de visitar a Copán en los años de 1881, 1885 y 1894, publicó un maravilloso volumen ilustrado con numerosos grabados y el que intituló *Biología Centrali Americana*, consagrándolo todo a las ruinas de Copán.

El Museo Peabody de la Universidad de Harvard, fué la primera institución en emprender en forma práctica y de una

manera sistemática investigaciones arqueológicas en Honduras, realizadas por Owen, Saville, Maudslay, Gordon, en Copán, y solamente por Gordon en el valle del Ulúa.

Desde esa fecha el libro del Dr. Morley sobre las inscripciones de Copán, ha sido publicado bajo los auspicios de la Carnegie Institution de Wáshington. De igual manera que el trabajo de Maudslay, el libro del Dr. Morley salió a luz después de varias visitas que se practicaron a dicho lugar, realizándose durante una de ellas, una visita al valle de Chamelecón y costa Norte de Honduras [año de 1917]. El valle del Chamelecón fué también visitado por Lothrop, el cual hizo sobre él, importantes observaciones [Lothrop 1926 pp. 93, 94].

Desde los días de Squier, ningún trabajo arqueológico se ha hecho en la región central de Honduras, a excepción de los estudios realizados por Popenoe y cuyos resultados fueron publicados en el año de 1926. Las actividades de los arqueólogos en la costa Norte han sido apenas un poco más intensas que en el interior. Los aportes más importantes que canocemos de esta región han sido publicados por Spinden en el año de 1925, por Conzemius y el Dr. Popenoe en 1934, mientras que Strong como Conzemius han estudiado cuidadosamente la cultura de las Islas de la Bahía y dieron a la publicidad sus observaciones en el año de 1935. Por este medio explican esta peculiar cultura en relación a los sitios de la costa Norte, algunos de los cuales fueron también estudiados por la Boeckelman Schell Heag Expedition, en el año de 1931.

La expedición más reciente que visitó a Honduras fué hecha por la Smithsonian Institution-Harvard University Archaeological Expedition, al Noreste de esta República en 1936, obteniendo excelentes resultados, principalmente de naturaleza estratigráfica, publicando un informe preliminar en 1938 (Smithsonian Miscellaneous Collection, vol. 97, número 1, Wáshington, 1938) por W. D. Strong, Kidder II y Paul, jr. El presente informe estaba ya confeccionado en esa época en las oficinas de la imprenta, así que desgraciadamente no fué posible tomar debidas anotaciones del trabajo del Dr. Strong. Por la misma razón los sitios descritos por este último autor no se mencionan en el

índice de los lugares arqueológicos de Honduras y que forman el Apéndice II de este informe. El trabajo de este citado autor es de *significante importancia*, en cuanto da una relación detallada de varios de estos lugares y de los cuales apenas se mencionaron por la expedición de 1935, aquí descrita.

En el estudio de la arqueología hondureña y como una importante asistencia, es el excelente mapa, publicado en el año de 1933, por el Profesor Jesús Aguilar Paz, y el cual lleva el nombre de *Mapa General de la República de Honduras*. Este mapa está dibujado en una escala de 1:500.000 y contiene una rica información geográfica, incluyendo la ubicación de un gran número de sitios arqueológicos. El mapa del señor Aguilar Paz es indispensable para todos aquellos que viajen por Honduras, siendo fuera de toda discusión el mejor mapa que jamás se haya publicado en cualquier Estado Centroamericano.

La ortografía de los nombres geográficos de Honduras es bastante discutido. Como ejemplo de esto, son los bien conocidos nombres de los principales ríos Ulúa y Chamelecón en el Noroeste de esta República. Como un intento de evitar tal confusión en la escritura de nombre de lugares, el presente trabajo se ceñirá en un todo al usado por el señor Aguilar Paz en su mapa.

(CONTINUARÁ)

FARMACIA NORMAL

•

RENOVACION DE MEDICINAS

Despachadas por su propietario

☞ PRONTITUD Y ESMERO ☞

Si quiere sentirse bien, que sus recetas las despachen en la "FARMACIA NORMAL", pues, esa *FARMACIA* es su *FARMACIA*

La Química en los Colegios de Secundaria

Por el Dr. GUILLERMO E. DURON.

I

En los colegios de Segunda Enseñanza debe estudiarse la Química en la forma más práctica posible, dando oportunidad al alumno para que haga individualmente los experimentos más importantes en el laboratorio, bajo la dirección del profesor; de esta manera, se le obliga a cuidar sus útiles y materiales, respondiendo por ellos, o pagando el derecho de adquirirlos en dichos laboratorios.

Las pruebas ejecutadas por el profesor son aprovechadas por pocos alumnos de los más constantes y dedicados; la teoría explicada en la pizarra, sólo es valiosa cuando se acompaña del ejercicio práctico.

Debe también el maestro seleccionar, para insistir en su completa comprensión, aquellas aplicaciones a la vida corriente, de esta asignatura, en el campo médico e industrial, que perduren en todos los estudiantes.

Este repaso de Química, para la Revista del Instituto Normal Central de Varones, que dirige el distinguido pedagogo don Vicente Cáceres, tiene por único objeto facilitar a los cursantes de dicha asignatura el repaso de fin de año.

II

Todo libro de Química empieza por distinguir entre los fenómenos físicos y los químicos; y esto es fundamental: el alumno debe saber que es lo que va a aprender, y naturalmente los ejemplos de los fenómenos por tratar, son indispensables.

Cada uno debe tener sus tubos de ensayo y para estas experiencias las siguientes sustancias: cloruro de sodio (sal común), azufre, hierro en polvo fino, ácido sulfúrico, nitrato de potasio, carbón de madera, bisulfuro de carbono, una barra de hierro oxidado, un imán.

Con ellas se hacen las siguientes pruebas: 1º—Una disolución en agua destilada, de la sal común; debe usarse poca agua para evaporarla después al calor suave de la llama de la lámpara de alcohol y recobrar el cloruro de sodio disuelto. 2º Una mezcla por trituración en un mortero, de azufre y hierro en polvo: luego la separación del hierro con el imán, o la del azufre disolviéndolo en el bisulfuro de carbono. 3º Una mezcla (hágalala el profesor en este caso) de nitrato de potasio en polvo, azufre y carbón: luego sepárese el nitrato de potasio por disolución en el agua; el azufre por disolución en el bisulfuro de carbono. Todos los anteriores experimentos nos enseñan lo que es un *fenómeno físico*: no ha habido cambio en la naturaleza o en las características de los cuerpos mezclados o disueltos. Ahora bien, si el estudiante en la prueba N° 2 pone la mezcla en un tubo de ensayo y aplica el calor, el azufre y el hierro *se combinan* formando un cuerpo nuevo de color negruzco que se llama *sulfuro de hierro*, que ya no tiene ni las propiedades del azufre ni del hierro; y que, a diferencia de éstos, al agregarle unas gotas de ácido sulfúrico desprende un gas de mal olor llamado ácido sulfhídrico; ha habido pues un cambio en la naturaleza del cuerpo o de los cuerpos, *combinándose* éstos, no ya mezclándose, con producción de otros enteramente distintos. En el caso N° 3 la aplicación de una llama hará arder la mezcla (debe usarse poco del material), formándose gases que como el anhídrido sulfuroso y el carbónico tienen muy diferentes propiedades a los cuerpos antes solamente unidos por medios físicos; ha habido nuevamente un fenómeno químico. El hierro no oxidado (en comparación con la barra de hierro oxidado) será atraído por el imán. La oxidación del hierro, indica un fenómeno químico.

III

En los sencillos experimentos anteriores, todos conocidos de los alumnos de la materia, se presentarán una serie de preguntas a las que hay que responder: ¿por qué el cloruro de sodio tiene la fórmula NaCl? ¿Qué es eso de símbolo y de fórmula? ¿Qué es disolución? ¿Por qué la fórmula del ácido sulfhídrico

es H₂S, y la del ácido sulfúrico H₂SO₄? ¿Qué es eso de óxido?; términos y palabras usadas al verificar dichas experiencias en el laboratorio.

Es quizá una de las razones fundamentales por las que el alumno casi siempre fracasa en esta materia: no entiende el lenguaje usado, y memoriza sin entender.

Las preguntas hechas con anterioridad no pueden contestarse de una vez; y sí se puede dar una idea preliminar de ellas, como la teoría que deba acompañar a la práctica.

El alumno hizo desaparecer en las moléculas del agua la sustancia sólida llamada cloruro de sodio: la disolvió. En contraste hágase poner, al mismo estudiante, un poco de óxido de magnesio en el agua: no desaparecerá; quedará lechoso el líquido, porque *no se disuelve la magnesia en el agua*.

En conversación, mientras se trabaja, se hará ver a la clase, que es más fácil usar letras, una o dos, para representar un cuerpo simple, o elemento, que todo el nombre; y que el nombre latino es mejor apreciado en este caso en todos los países, por ser el latín un idioma que ya no sufre cambios y que se estudia en todas las universidades: hágase de estos símbolos una lista especial que comprende metales (tienen brillo metálico y sus óxidos forman bases con el agua) y metaloides (no tienen brillo la mayoría y sus óxidos forman ácidos con el agua). De la unión de éstos símbolos (representación teórica de una combinación) resultan los *compuestos químicos* unión que debe verificarse de acuerdo con la *valencia o equivalencia de los elementos*, determinada por el número de hidrógenos que pueden sustituir. Los elementos o cuerpos simples tienen pues símbolo, mientras los *compuestos* tienen fórmula: el sodio tiene por símbolo Na del latín Natrium; el azufre S de Sulphur, etc., el cloruro de sodio tiene por fórmula NaCl, un átomo de cada uno de los elementos, pues ambos representan un átomo de hidrógeno, que como ya se dijo sirve de comparación: son monovalentes. Mientras que el azufre representa a dos hidrógenos, es bivalente, el cloro representa a uno, es monovalente. El hidrógeno forma así con el cloro el compuesto HCl y con el azufre H₂S; con el grupo (SO₄) el

APUNTES DE ANALOGIA Y ORTOGRAFIA

Desarrollo del Programa Oficial de la asignatura de Gramática
Castellana, Primer Curso de Magisterio y Bachillerato

Por el Profesor RUBEN BARAHONA

(Continúa)

División del adjetivo calificativo atendiendo a su apreciación.

Adjetivos positivos, comparativos y superlativos

Los adjetivos calificativos atendiendo a su apreciación, o sea el mayor o menor grado con que califican al sustantivo, se dividen en *positivos, comparativos y superlativos*.

Positivos son los adjetivos que expresan la cualidad aplicada al sustantivo, sin sufrir alteración alguna.

Ejemplos:—Campo *fértil*; casa *blanca*; agua *dulce*; libro *pequeño*, etc.

Comparativos son aquellos que establecen comparación de la cualidad o cualidades atribuidas al sustantivo. El comparativo puede ser de *igualdad, superioridad e inferioridad*.

El *comparativo de igualdad* indica que dos o más cosas tienen una misma cualidad en igual grado. Se forma, anteponiendo al positivo el adverbio *tan* y posponiéndole el adverbio *como*. También puede formarse, anteponiendo al positivo el adverbio *igualmente* y posponiéndole la conjunción *que*.

compuesto H₂SO₄ indicando que dicho grupo es también bivalente. El oxígeno es bivalente uniéndose con el hidrógeno para formar una molécula de agua H₂O; este oxígeno forma óxidos con los metales (óxidos básicos) y anhídridos (sin agua: ácidos sin agua) con los metaloides, FeO óxido de hierro: SO₂ anhídrido sulfuroso.

(Continuará)

Ejemplos:— Mi país es *tan bello como* el tuyo. Mi casa es *tan grande como* la de Juan. Pedro es *igualmente* honrado *que* su hermano Enrique.

El comparativo de superioridad expresa que la cualidad que se atribuye a dos cosas, está en mayor grado en una que en la otra. Se forma anteponiendo al positivo el adverbio *más* y posponiéndole la conjunción *que*.

Ejemplos:— Esta lección es *más difícil que* la de ayer. Mi amigo es *más fiel y más cumplido que* el tuyo. El automóvil es *más rápido que* el ferrocarril.

El comparativo de inferioridad sirve para indicar que la cualidad atribuida a dos cosas, es menor en una que en la otra. Se forma anteponiendo al positivo el adverbio *menos* y posponiéndole la conjunción *que*.

Ejemplos:— La mujer es *menos fuerte que* el hombre. La plata tiene *menos valor que* el oro.

Superlativo es el adjetivo que expresa la cualidad del sustantivo, en el más alto grado. Hay dos clases de superlativo: *absoluto y relativo*.

Superlativo absoluto es el que expresa la cualidad en el más alto grado, pero sin establecer comparación de ninguna clase. Se forma anteponiendo al positivo los adverbios *muy*, *sumamente* o *extremadamente*, o bien con las terminaciones *ísimo*, *ísima*.

Ejemplos:— Honduras es *muy montañosa y muy abundante* en productos naturales. Hay personas *sumamente ricas*, pero *extremadamente avaras*. Mi padre es *amabilísimo*. Tengo una madre *carinosísima*.

El superlativo relativo expresa la cualidad de una cosa en el más alto grado, pero al mismo tiempo establece comparación, que puede ser de superioridad o de inferioridad. Se forma anteponiendo al comparativo de superioridad o al comparativo de inferioridad, un artículo determinado o un adjetivo posesivo.

Ejemplos:— Valle es *el más ilustre* de nuestros escritores. Tú eres *el menos bondadoso* de los hombres. Voy a vender *el más hermoso* coche,

EJERCICIO

Formar comparativos y superlativos con los adjetivos siguientes:

Hermoso	Bianco
Dulce	Obscuro
Amable	Noble
Suave	Brillante
Profundo	Difícil
Intenso	Estéril
Generoso	Fértil
Grato	Tierno

MODELO:

La bahía de Puerto Cortés es *tan hermosa como* la de Trujillo.

El parque Morazán es *menos hermoso que* el de La Leona.

La isla de Roatán es *más hermosa que* la de Útila.

Los pinares de Honduras son *muy hermosos* (o *hermosísimos*).

El aeródromo de Toncontín es *el más hermoso* de Centro América.

Adjetivos que tienen comparativo y superlativo especial

Adjetivos de origen latino con superlativo irregular

Adjetivos que carecen de grados

Hay en nuestro idioma seis adjetivos que tienen comparativo de superioridad y superlativo absoluto propios, esto es, que no necesitan de adverbio alguno para su formación y son los siguientes:

<i>Positivo</i>	<i>Comparativo</i>	<i>Superlativo</i>
Bueno	Mejor	Óptimo
Malo	Peor	Pésimo
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo
Alto	Superior	Supremo
Bajo	Inferior	Ínfimo

Hay también varios adjetivos de origen latino, que tienen superlativo absoluto de formación irregular, como los siguientes:

Acre	Acérrimo	Célebre	Celeberrimo
Antiguo	Antiquísimo	Fiel	Fidelísimo
Aspero	Aspérrimo	Fuerte	Fortísimo
Bueno	Bonísimo	Integro	Integérrimo
Benévolo	Benevolentísimo	Libre	Libérrimo
Benéfico	Beneficentísimo	Magnífico	Magnificentísimo
Misero	Misérrimo	Pulcro	Pulquérrimo
Munífico	Munificentísimo	Sagrado	Sacratísimo
Noble	Nobilísimo	Sabio	Sapientísimo
Nuevo	Novísimo	Salubre	Salubérrimo
Pobre	Paupérrimo	Cruel	Crudelísimo

Carecen de grado muchos adjetivos que por su significado, no admiten aumento ni disminución, como los siguientes:

1º—Aquellos que expresan idea de tiempo; como *anual, mensual, semanal, diario, eterno, diurno, nocturno*, etc.

2º—Los que expresan idea cabal y absoluta: como *fundamental, inmortal, único, conmensurable, inconmensurable*, etc.

3º—Los aumentativos, diminutivos y gentilicios: *grandote, grandazo, pequeñito, chiquito, hondureño, guatemalteco*, etc.

4º—Carecen también de superlativo terminado en *ísimo, ísima*, los adjetivos gentilicios y aquellos que constan de muchas sílabas y que por tal motivo, sonarían de manera defectuosa en su pronunciación, como: *francesísimo, inglesísimo, susceptibilísimo, hiperbolicuísimo, indisciplinadísimo*, etc.

TAREA:—Escribir frases usando los adjetivos que anteceden en los distintos grados.

MODELO:—Mi conducta es *buen*a, la tuya es *mejor*; pero la de Juan es *óptima*.

ADJETIVOS DETERMINATIVOS

Su división en posesivos, demostrativos,
numerales e indefinidos

Adjetivos determinativos son aquellos que concretan o limitan la significación del sustantivo.

Los adjetivos determinativos se dividen en *posesivos, demostrativos, numerales e indefinidos*.

Adjetivos posesivos son aquellos que determinan la significación del sustantivo, denotando a la vez posesión o pertenencia. Ejemplos: *mí* sombrero; *tu* libro; *su* portaplumas, etc.

Los adjetivos posesivos son los siguientes: *mío, tuyo, suyo, nuestro y vuestro*, para el singular masculino; *mía, tuya, suya, nuestra y vuestra*, para el singular femenino; *míos, tuyos, suyos, nuestros y vuestros*, para el plural masculino; *mías, tuyas, suyas, nuestras y vuestras*, para el plural femenino.

Los adjetivos *mío, tuyo, suyo, mía, tuya y suya*, cuando van antes del sustantivo, se convierten por apócope en *mí, tu su*, para el singular; y en *mis tus, sus*, para el plural en los dos géneros, masculino y femenino. Ejemplos: *mí* libro, *mí* portaplumas; *tu* hermano, *tu* hermana; *tu* amigo, *tu* amiga; *su* sombrero, *su* gorra; *mis* tíos, *mis* tías; *tus* juguetes, *tus* muñecas; *sus* relojes, *sus* pulseras.

Adjetivos demostrativos son aquellos que sirven para señalar un objeto cualquiera, indicando mayor o menor distancia respecto del individuo que habla, y de aquél a quien se habla.

Los adjetivos demostrativos son *este, ese, aquel*. *Este* sirve para señalar lo que está cerca de la persona que habla; *ese* para señalar lo que está cerca de la persona a quien se habla; y *aquel* para señalar lo que está lejos, tanto del que habla, como de la persona a quien se habla.

Las distintas formas que toman estos adjetivos son: *este, ese, aquel*, para el singular masculino; *esta, esa, aquella*, para el singular femenino; *estos, esos, aquellos*, para el plural masculino; *estas, esas, aquellas*, para el plural femenino. Ejemplos: *este* libro, *ese* tintero, *aquel* pupitre; *esta* mesa, *esa* pizarra, *aquella*

cátedra; *estos* jóvenes, *esos* niños, *aquellos* hombres; *estas* colegialas, *esas* profesoras, *aquellas* normalistas.

Existen además de los citados, los adjetivos demostrativos compuestos, formados de *este* y *ese*, con el adjetivo indefinido *otro*: *estotro*, *estotra*, *estotros*, *estotras*; *esotro*, *esotra*, *esotros*, *esotras*. *Aqueste* y *aquese*, que también son adjetivos demostrativos compuestos, sólo se usan en poesía.

Adjetivos numerales son aquellos que determinan al sustantivo añadiendo la idea de número. Se subdividen en *absolutos* o *cardinales*, *ordinales*, *partitivos* y *múltiplos* o *proporcionales*. Son los mismos de que hemos hablado al tratar del nombre sustantivo; su única diferencia consiste en que cuando desempeñan funciones de adjetivo, van unidos a un sustantivo, y cuando son sustantivos, van solos en la oración.

Adjetivos indefinidos son aquellos que determinan al sustantivo de una manera vaga o indefinida. Ejemplos: *Algunos* libros son malos. *Cierto* día iré al campo. Hay *pocos* niños en la escuela.

Los adjetivos indefinidos son los siguientes: *mucho*, *poco*, *harto*, *bastante*, *tanto*, *cuanto*, *alguno*, *ninguno*, *cierto*, *todo*, *otro*, *cualquiera*, *cada*, *varios*, *demás*, *demasiado*, *ambos*, *entrambos*, *sendos*, *etc.*

EJERCICIO

Mi padre es *mi* mejor consejero, y *mi* hermano *mi* mejor amigo.

Honra a *tu* padre y a *tu* madre, pues el que honra a *sus* padres, hallará la recompensa en *sus* hijos.

Recordemos siempre con gratitud a *aquellos* hombres que se han sacrificado por el bien de *sus* semejantes.

Todos los días, a *cada* hora y a *cada* minuto, debemos preocuparnos por el cumplimiento de *nuestros* deberes.

Sócrates era un hombre de una paciencia inagotable. *Ningún* accidente, *ninguna* injuria lograban alterarla.

Contemplad *ese* hombre; tiene *ochenta* años y *todavía* se conserva tan vigoroso, como si estuviera en plena juventud.

Algún día nuestra querida patria alcanzará la cima del progreso. Tengo demasiado trabajo y poco tiempo, para perderlo en cosas de poca importancia.

Hay ciertos vicios tan desastrosos, que debemos evitarlos a todo trance.

Clasificar cada uno de los adjetivos determinativos, indicando el sustantivo que modifican, su género y número.

Modelo:

Mi. Adjetivo posesivo, modifica al sustantivo padre, tiene género masculino y número singular.

ACCIDENTES DEL ADJETIVO

Adjetivos de dos y de una terminación

El adjetivo no representa cosas; su oficio es modificar al sustantivo señalando sus cualidades o concretando su extensión. De manera que, rigurosamente hablando, carece de accidentes, teniendo que adaptarse al género y número de aquella parte de la oración.

Para su variación genérica los adjetivos tienen dos, o una sola terminación.

Los terminados en *o*, tienen dicha terminación para el masculino y para el neutro, y la terminación *a*, para el femenino:

Hombre bueno, lo bueno, mujer buena; hombre malo, lo malo, mujer mala.

También admiten variante masculina y femenina, algunos adjetivos terminados en *an*, *on* y *or*, como; *haragán, haragana; holgazán, holgazana; juguetón, juguetona; glotón, glotona; encantador, encantadora; traidor, traidora; seductor, seductora.*

Los aumentativos y diminutivos terminados en *ete* y *ote*; como *regordete, regordeta; grandote, grandota, etc.*

Y los gentilicios terminados en consonante: como *español, española; francés, francesa; holandés, holandesa; inglés, inglesa.*

Los adjetivos no comprendidos en las reglas anteriores, tienen por lo general una sola terminación para los dos géneros,

que puede ser en las vocales *a, e, i*; o en las consonantes *n, l, r, s, z*, como se ve en los siguientes ejemplos:

En *a, e, i*: *agrícola, belga, indígena, moscovita, persa, escita; alegre, dulce, suave, amable, agradable, firme, valiente; baladí, marroquí, turquí, etc.*

En *n, l, r, s y z*: *ruín, común; varonil, fiel, fértil, azul, ágil, débil, dúctil, gentil; familiar, secular, seglar; cortés, descortés, montés; falaz, capaz, feliz, soez, veloz, atroz, precoz, feroz, etc.*

El número del adjetivo puede ser singular y plural. Para la formación del plural hay que atender a las reglas siguientes:

1ª—Todos los adjetivos terminados en vocal no acentuada, forman el plural agregando la letra *s*; como de *bueno, buenos; de grande, grandes; de suave, suaves.*

2ª—Todos los adjetivos terminados en vocal acentuada, forman el plural agregando la sílaba *es*; como de *baladí, baladíes; carmesí, carmesíes; marroquí, marroquíes, etc.*

3ª—Todos los adjetivos terminados en consonante, forman el plural agregando la sílaba *es*; como de *azul, azules; de ágil, ágiles; de dúctil, dúctiles, etc.*

Regla para el uso de ciertos adjetivos

Para el uso de ciertos adjetivos, ya sean de dos o de una sola terminación, se deben observar las reglas siguientes:

1ª—Los adjetivos masculinos *bueno, malo, alguno, ninguno*, pierden por apócope la última vocal, cuando van antepuestos al sustantivo. Así decimos: *buen hombre, mal sujeto, algún niño, ningún resultado, etc*; en vez de decir: *bueno hombre, malo sujeto, alguno niño, ninguno resultado*, que sería completamente incorrecto.

2ª—El adjetivo *santo* pierde la última sílaba, cuando va antes de los nombres propios de santos. Ejemplos: *San Diego, San Benito, San Pedro, San Pablo*; exceptúanse *Santo Domingo, Santo Tomás, Santo Toribio, etc.*

3ª—El adjetivo *grande* colocado antes de un sustantivo pierde o conserva su última sílaba sin regla fija. Por lo común pierde dicha sílaba, cuando en vez de cantidad o tamaño, se quiere expresar la alta *calidad* o excelencia de la cosa a que se aplica.

Ejemplos: *Gran capitán, gran soldado; gran hombre, gran personaje.*

4ª—Los adjetivos *cada* y *demás*, se usan sin alteración alguna tanto en el singular, como en el plural, pero *cada*, carece de género neutro y para usarlo en plural tiene que ir acompañado de algún numeral absoluto.

Ejemplos: *Cada diez años; cada tres meses; cada quince días.*

5ª—Los adjetivos *ambos*, *entrambos*, y *sendos*, tienen dos terminaciones genéricas, pero siempre se usan en plural.

Ambos y *entrambos* significan *los dos* o *uno y otro*.

Ejemplos: *Ambos* (o *entrambos*) *caballeros* son excelentes; que equivale a decir: *Los dos caballeros* (o uno y otro) son excelentes.

Sendos significa *cada uno* o *uno para cada cual*.

Ejemplo: Los viajeros iban en *sendos* caballos; lo cual denota que cada viajero iba en su caballo.

Con frecuencia el adjetivo *sendos* se usa de una manera impropia, dándole la significación de grande, hermoso, etc., como en el siguiente ejemplo:

Juan dió a Pedro *sendas* bofetadas.

En este caso dicho adjetivo está mal empleado, porque se le da el significado de grande, que no lo tiene. Lo propio sería decir:

Juan y Pedro se dieron *sendas* bofetadas.

En esta forma se expresa de manera clara, que uno y otro se dieron bofetadas, porque el adjetivo de que tratamos está usado en su verdadera acepción.

Ejercicio general sobre el adjetivo

EL ALMENDRO DEL PATIO

El almendro del patio ya tiene *muchos* años
y no se ha vuelto *viejo*;
más bien, hace unos años, echó una *nueva rama*
y se ofreció más *verde* y se ofreció más *joven*.

Tiene un hueco en el tronco, que es asilo de hormigas,
y unas *pocas* raíces salidas de la tierra.
Sea *rudo* el verano y *agresivo* el invierno,
pobre la primavera o *perverso* el otoño,
el almendro del patio, a pesar de *sus* siglos
no le faltan los frutos y está siempre con flores,

Un tiempo las gallinas durmieron en *sus* ramas,
mas después creció *otro* árbol y hacia aquél emigraron.
Yo jamás viera un nido trabajado en *su* fronda,
ni en los *demás* almendros lo he sorprendido nunca:
¿Por qué no harán los pájaros nidos en los almendros?

Cuando yo era muchacho, a *su* pie apacentaban
los asnos de la casa, la dicha de su pienso
y el goce del descanso; jugaron *mis* hermanos
y el *belicoso* abuelo hacia, al aire *libre*
con sencillez *antigua* sus siestas *invariables*.

Los *pequeños* amigos del barrio y de la escuela
llegaban de continuo a llenarse de frutos;
algunos ascendían *presurosos* al árbol
y otros lo apedreaban; pero todos volvieron
satisfechos y *alegres*, sin oír la protesta
del almendro del patio.

Yo en su fronda fui niño y acaso seré hombre
la mañana y la tarde. Yo en él soñé en la novia
y me volví hacia Dios. El me enseñó a ser *bueno*.
¿Y quién no ha sido *bueno* debajo de los árboles?

En *mis juegos lejanos* de pequeño, *desnudo*
todo *mi cuerpecito tierno y acariciante*
gustaba de abrazarlo debajo de las lluvias
para sentir el goce del agua descendiendo
por las muslos ingenuos; para pegar los labios
a la *áspera* corteza y sorber *su frescura*;
para quererlo como al calor de *mi madre*
en las noches de miedo; para sentirlo *bueno*
como ella, *cada vez* que me besaba mucho
porque *me hiciera humilde*, respetase los viejos
y aprendiera a querer la *olorosa* ternura
de los rezos cristianos.

.....
.....

ALFONSO GUILLEN ZELAYA.

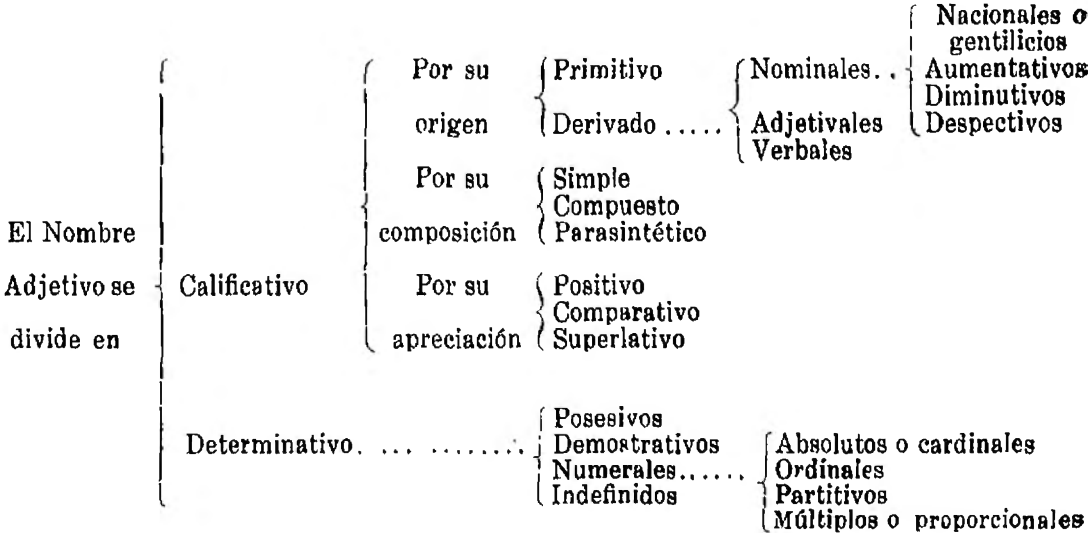
Analizar cada uno de los distintos adjetivos contenidos en el ejercicio que antecede.

Modelo:

Muchos: Adjetivo indefinido, determina al sustantivo años, tiene género masculino y número plural.

Viejo: Adjetivo calificativo, primitivo, simple, grado positivo, modifica al sustantivo almendro, género masculino, número singular.

Cuadro sinóptico de la división del adjetivo



Contribución para la enseñanza del lenguaje

ENSEÑANZA DE LA COMPOSICION EN LA ESCUELA PRIMARIA

CONSIDERACIONES GENERALES.

Con algunas consideraciones generales y las breves normas que sobre la enseñanza de la composición se expresan, sólo se desea dar una visión rápida y de conjunto de este aspecto fundamental de la enseñanza integral, sin hacer una extensa exposición científico-pedagógica, pues no es este el fin que se persigue.

El maestro de escuela primaria más que teorizar debe actuar, de aquí que con unas pocas y sencillas indicaciones de carácter orientador esté en condiciones de producir y hacer producir.

Este es el criterio elemental y sencillo, pero no por eso menos básico y fundamental, que guía a este trabajo.

Se ha sentado como axioma que a escribir se aprende escribiendo. Es verdad, a escribir se aprende escribiendo, pero se ha olvidado decir que quien escribe debe poseer previamente la capacidad y el conocimiento necesarios que le permitan agregar, a cada trabajo, uno nuevo donde haya salvado los errores que ha encontrado en el anterior. Mal puede aprender a escribir, por mucho que escriba, quien carece de los conocimientos fundamentales; en cambio, si los tiene, con la ejercitación constante, es evidente que irá mejorando paulatinamente hasta aprender a escribir y llegar al final de la jornada sabiendo escribir. Sentada esta premisa, creo que es doblemente exigible el dominio de la teoría y de la técnica a quien pretende enseñar a escribir; el maestro debe considerarse incluido en esta situación; antes de enseñar a escribir debe saber cómo se escribe y saber escribir, ya que no es lo mismo una cosa que la otra.

La enseñanza de la composición no merece generalmente toda la atención y preocupación que se le debe, quedando librada la mayoría de las veces a la improvisación. Es bien visible que en esta disciplina falta guía, la necesaria graduación y la suficiente documentación. Como consecuencia directa de esta situación se perjudica al niño en la formación de su complejo espiritual, colocándolo irremediabilmente en alguna de las siguientes situaciones, cuando no en todas:

1º) se lo induce a cometer errores de lógica por la ausencia de dirección en la observación atenta e inteligente;

2º) se lo lleva a la conclusión de que para escribir bien es necesario escribir con refinamiento;

3º) se lo desalienta, dado que al ser colocado frente a múltiples dificultades sin preparación previa, cree que sólo puede redactar bien el dotado de las condiciones propias del privilegiado.

En cambio, si quien debe enseñar a escribir (composición) se preocupa de llenar estos tres requisitos: 1º dar material; 2º ordenar el material y 3º hacer construir con el material hallado y ordenado, conseguirá, antes de pasar mucho tiempo, resultados francamente positivos.

BREVES NORMAS A SEGUIR.

Material.—El alumno necesita abundante y variado material de trabajo, y el maestro está en la obligación de proveérselo.

Ese material consiste en ideas y juicios (estas palabras encierran los conceptos referentes al desarrollo de fenómenos de la vida exterior e interior: hechos, afectos, sentimientos, etc), y el será presentado directamente mediante la observación o sugerido por medio de conversaciones y lecturas.

Es muy conveniente ir anotando paralelamente con este momento de la clase y a medida que se presente, un vocabulario que comprenda términos considerados como fundamentales y hacer notar, al mismo tiempo, las frases, oraciones o giros que siendo ejemplos de perfección o belleza literaria, sean dig-

nos de ser tenidos en cuenta como modelos o para que simplemente sugieran algo nuevo al educando.

Ordenación.—En posesión de los elementos de trabajo es necesario ordenarlos, es decir, preparar un plan. Este debe ser confeccionado con anterioridad por el maestro, de tal manera que ante el alumno surja como espontáneo y con fluidez. Al considerar este aspecto es conveniente que el maestro no olvide que en esta tarea la improvisación es contraria al fin que se persigue.

En cada caso el plan equivale a lo que se ha dado en llamar cuestionario, pero se debe advertir que éste no es un formulario frío e insensible que encierra una serie de preguntas más o menos bien ordenadas a las cuales el niño debe responder concretamente y con criterio matemático. No; el cuestionario debe encerrar un conjunto de proposiciones planeadas con habilidad e inteligencia que sean motivos de sugerencias para el alumno, el cual llevado así insensiblemente y en forma metódica, trabajará con el material que ha sido puesto a su disposición y con el que él mismo agregue, sin perder su obra el sello de personalidad que debe caracterizarla.

Estilo.—Siendo el estilo la forma particular que tiene cada persona para expresar sus ideas, es indudable que no hay que forzar al niño a adoptar obligatoriamente el que el maestro desea. Sin embargo conviene, ya que se trata de la enseñanza de la composición, acostumbrarlo a que se exprese en todos los pasos que dé en la escuela y durante su aprendizaje, con claridad, sencillez y precisión.

La claridad es fundamental si se desea que se comprendan las ideas expresadas, y ella resultará del dominio que el niño tenga del asunto que trata.

La sencillez no es más que el pensamiento exteriorizado sin esfuerzo visible y, por lo tanto, puede considerarse como la faz más encantadora y difícil del estilo.

La precisión consiste en emplear las palabras rigurosamente necesarias y justas; podría decirse que es: "decir lo que se quiere decir y nada más que lo que se quiere decir".

Para desarrollar esta última parte de las exigencias que impone la enseñanza de la composición, es oportuno efectuar variados ejercicios previos de elocución. El ejercicio de elocución debe tender a avivar la imaginación y la sensibilidad para dar vigor, vivacidad, colorido, interés y personalidad, dentro de lo posible, al trabajo que se va a realizar, pero sin olvidar en ningún momento las condiciones que se deben llenar dentro del estilo y que se acaban de señalar.

Para obtener resultados francamente positivos son imprescindibles las buenas lecturas como trabajo previo.

GRADUACION DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza debe ser graduada, de tal manera que se siga un orden creciente de dificultades y que iniciándose en las sensaciones llegue a los sentimientos. El método es el común en la enseñanza primaria: de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, de lo objetivo a lo subjetivo.

Esta graduación de la enseñanza obliga al maestro a contemplar el problema desde dos distintos puntos de vista: el primero comprende a la composición como poderoso auxiliar del lenguaje para que el niño aprenda a expresarse correctamente, y el segundo, que es al que se refiere este trabajo, es de perfeccionamiento, y corresponde a la composición enfocada como enseñanza especial, aun cuando no pueda aislarse completamente del primer aspecto.

Considerada desde el primer punto de vista, la composición debe iniciarse en los primeros grados con sencillos ejercicios de vocabulario y elocución que tengan como base un hecho central que interese al niño, como pueden serlo el relato de algo que ha visto, un cuento sencillo, una fábula o historieta, etc., y al cual el alumno pueda referirse verbalmente.

Más tarde será motivo de trabajo también oral la reproducción de un trozo leído, para llegar luego paulatinamente a los primeros escritos; a medida que pase el tiempo y que se note el adelanto de los niños en el dominio de los conocimientos y de la

gráfica (1) se irán aumentando las dificultades hasta llegar a la descripción de paisajes naturales y más tarde a la de las láminas que se refieran a lo ya conocido por el educando.

El segundo aspecto de la enseñanza de la composición, en lo que se refiere a graduación de la misma, comprende las dificultades de los distintos géneros; él debe ser considerado especialmente en los grados superiores, sin que ello implique eliminar su contemplación en los inferiores; factores ocasionales orientarán al maestro en este caso.

Dos son los géneros que se deben encargar con preferencia en la escuela primaria: la descripción y la narración. ¿Cuál de ellos debe enfocarse primero? Hemos dejado establecido que para enseñar al niño a expresarse correctamente es conveniente que él dé sus primeros pasos en el campo narrativo, pero cuando se trata de "enseñar a escribir", lo que presupone ya cierta base, conviene comenzar con la descripción y continuar ascendiendo hasta la narración. No carece de bondades alguna esa ya conocida y que siendo recomendable, conviene reproducir su texto, que es el que se agrega a continuación:

- 1º Descripción interviniendo solamente elementos objetivos:
 - a) Objetos o cosas (lo inerte).
 - b) Vegetales (vida sin movimiento voluntario).
 - c) Animales (vida con movimiento).
 - d) Personas (retrato físico).
 - e) Un lugar (complejo fotográfico).
- 2º Descripción con intervención de la parte subjetiva del educando:
 - a) Paisaje (actúa el espíritu)
 - b) Fenómenos celestes (relación de causa a efecto-razonamiento).
 - c) Láminas (complejo espiritual que va de lo concreto (paisaje) a lo abstracto (lámina)).
 - d) Personas (retrato moral).

(1) De acuerdo con el plan establecido en el capítulo titulado: Breves normas a seguir.

- e) Personas (retrato completo).
- 3º Paralelo (descripción por comparación).
- 4º Narración.

La narración se considera dentro de la graduación de la enseñanza de la composición escrita como un género a desarrollar, se después de la descripción porque presenta elementos más complejos: supone el dominio de la técnica de la descripción; impone la relación del detalle de las acciones que se suceden como cinta cinematográfica y que exigen un mayor trabajo intelectual y el predominio de facultades superiores por cuanto hay que derivar consecuencias (juicio y razonamiento) y por último requiere un estilo característico: claridad, brevedad, exactitud y vivacidad, es decir, que se busca la perfección, que es a lo que debe tenderse constantemente y desde el primer momento.

JORGE REY CAZES.

Tomado del N° 796, de "El Monitor de la Educación Común", de Buenos Aires, Argentina, de abril del presente año.

BAZAR EL CISNE	LIBRERIA
Mercaderías en general. Especialidad en textos y material de enseñanza, instrumentos musicales, cuerdas, cañuelas, papel pautado, etc. Calidad superior y precios bajos. Para lo que a Ud. se le ofrezca, sírvase llamar al teléfono número 11-58.	
DE LUIS SOTO M.	PAPELERIA

APUNTES DE CONTABILIDAD FISCAL Y MUNICIPAL

Desarrollo del Programa correspondiente
al Cuarto Curso de Aplicación al Comercio

Por el P. M. EDMUNDO SANCHEZ GUEVARA

(Continúa)

FONDOS DEL ESTADO.—SU DISTRIBUCION

Nuestra Historia Financiera está ligada con nuestra Historia Política. Decimos que está ligada la primera a la segunda, porque aquélla tuvo su origen cuando estos pueblos del Centro de América sacudieron el yugo que por largos años los había mantenido en la esclavitud. Entonces, cuando se empezaba a vislumbrar la antorcha de la libertad y se entrechaban más las relaciones de los pueblos, éstos, teniendo que sostenerse por sí solos, teniendo que defender su integridad territorial como también procurar su mayor progreso, cultura y bienestar, buscaron la forma de satisfacer estas necesidades, ya sacando las riquezas de las entrañas de su propio suelo, ya buscándolas en otras fuentes. Estas necesidades que empezaron a ser tangibles en los primeros días de vida de las nuevas entidades, fueron, como dice el notable financista Soley Güell, el origen fundamental de ESTADO.

El ESTADO, como representante del pueblo, necesita proveer de un patrimonio, de una renta o de cualquier otro ingreso con el cual pueda atender de manera eficaz a la defensa de sus representados y a su bienestar común; los productos obtenidos de estos patrimonios o rentas forman los "Fondos del Estado" o lo que en sentido más amplio podemos llamar la "Hacienda Pública".

Según lo establece nuestra Constitución Política, forman el Tesoro Público de la Nación:

1º—Todos sus bienes muebles o raíces.

2º—Todos sus créditos activos.

3º—El producto de los derechos, impuestos y contribuciones.

La formación del Tesoro Público de la Nación, según se deduce de lo estatuido por la referida ley fundamental, tiene su origen en las siguientes fuentes de ingresos: Ingresos Ordinarios e Ingresos Extraordinarios; los primeros se dividen en originarios o de derecho privado: Dominio Fiscal, y derivados o derecho público (Tasas, Impuestos, etc.)

Estas divisiones, señaladas por notables tratadistas, han sufrido variantes al correr de la Historia, pasando, como todo organismo en el curso de su evolución, de su "estructura homogénea a su estructura heterogénea".

Al usar en esta breve lección los vocablos "Tesoro Público", nos apartamos de la verdadera significación del título que encabeza esta lección, pues según la etimología de la palabra TESORO, ésta viene del latín thesaurus que significa depósito de dinero o alhajas. El Tesoro del Estado, no es pues, el conjunto de bienes en administración, sino que el rendimiento en efectivo de las contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos pertenecientes al Estado. Cabe entonces usar, en vez de "TESORO PUBLICO", una frase que tenga aplicación más amplia y que por consiguiente tenga una órbita de acción a tal grado que la primera quede comprendida dentro de su significación; esta frase es "HACIENDA PUBLICA" o simplemente "HACIENDA", la cual se deriva de la palabra latina FACIENDA: cosas que se han de hacer.

G. Rossi nos dice que por Hacienda se entiende el cúmulo de derechos y deberes que se desenvuelven en torno de un patrimonio; y Palomino Zipitria a su vez la define diciendo que "el conjunto de bienes en administración", es lo que se llama Hacienda. Para no caer en un error al darle a los capitales del Estado un sentido estricto, usaremos en lo sucesivo las palabras "HACIENDA PUBLICA" en vez de "TESORO PUBLICO" por tener una significación más amplia y que en toda forma está más acorde con las divisiones comprendidas en nuestra Constitución Política,

DIVISION DE LAS HACIENDAS.—(TESOROS O FONDOS PUBLICOS)

Las Haciendas, si nos vamos directamente a analizar el significado que a ellas se atribuye, podemos dividir las en Patrimoniales y no Patrimoniales. Haciendas Patrimoniales son aquellas que están formadas por capitales cuyo fin primordial es obtener un lucro o beneficio que aumente los mismos. Quedan comprendidas en esta división, todos los establecimientos fabriles, comerciales, agrícolas, etc., quienes invierten sus capitales con fines productivos.

Las Haciendas no patrimoniales son las que emplean sus capitales, no con el objeto de hacerlos producir, sino con el fin de satisfacer necesidades de la Nación o de asociaciones civiles que no tengan por fin la especulación. Entre estas Haciendas queda comprendido el Estado, quien aplica el producto de sus rentas al aumento del grado de cultura y bienestar de sus individuos, desprendiéndose de ésto, como causa directa, el Presupuesto Preventivo en el cual se hace un recuento de las necesidades a satisfacer para luego señalar las distintas producciones con las cuales se cubrirán ellas.

(Continuará)

**E LA
CONOMICA** || **FABRICA DE
JABON Y VELAS**

La mejor de la República por la calidad de sus artículos. Compra y vende madera aserrada. Visítela y dirá en seguida:

¡ES LA MEJOR!

NUESTRA EXCURSION A "EL HATILLO"

(VERIFICADA EL DOMINGO 29 DEL PASADO MES)

A las siete de la mañana empezamos a reunirnos en el lugar acostumbrado—Instituto Normal Central de Varones, mediante aviso correspondiente. Minutos después el Sr. Director dió principio a nuestra organización.

Terminados los preparativos necesarios, emprendimos la marcha, llenos de entusiasmo, hacia el pintoresco lugar de "El Hatillo", distante dos leguas de esta capital, a donde llegamos a las 9 a. m.

Todo el trayecto lo recorrimos en franca camaradería. Ni un solo compañero se sintió jadeante, pues la fatiga que produce una caminata de esta índole, se echa de menos, para dar albergue únicamente a la alegría, ya que es la que da expansión al espíritu.

Así caminamos . . . y los pinos que bordan el camino y que son testigos mudos de nuestra vida inquieta, se mostraron solidarios, brindándonos su frescor y purificando el aire que aspiramos . . .

En "El Hatillo", Natura pone de manifiesto su belleza; es un paraje que fascina al visitante; lugar propicio para ahuyentar del espíritu la tristeza, lo transforma, dándole nueva vida, saturada de optimismo.

Nuestra permanencia en el lugar antes mencionado, resultó sumamente agradable, ya que nuestro Director nos dió—como lo acostumbra—amplia libertad, pero siempre dentro del orden, es decir, sin llegar hasta el libertinaje. Y haciendo uso nosotros de esa libertad, nos dispersamos en pequeños grupos; en medio de la mayor cordialidad, convirtiéndose desde entonces El Hatillo en una colmena con sus abejas dispersas. Sólo a la hora del yantar reinó cierta quietud en nosotros, la que aproveché en parte, para entrar en el campo de la meditación, diciendo para mis adentros: Pinos arrogantes que nos brindáis vuestra som-

bra en este día, no la daréis como otrora lo hicisteis, a nuevas hordas, que con espada y fusil en mano, siembran por doquiera la desolación y ruina. Ya no seréis testigos de matanzas de hermanos contra hermanos; no oiréis más el estampido del proyectil mortífero; solamente el estallido de la dinamita que convierte la roca en mil pedazos, para dar paso a la máquina del progreso que, gracias a la amplia paz que disfrutamos, va penetrando a los más apartados rincones de la Patria... Y después, llegué a la conclusión de que vivimos en una nueva Honduras, donde tremola el Estandarte de la Paz y del Progreso.

Continuamos en seguida con nuestra agradable tarea del continuo vaivén, apreciando a cada momento los paisajes dignos de ser cantados por los poetas y grabados en lienzos por mágicos pinceles... Así permanecimos hasta las tres de la tarde, hora en que nuestro Director ordenó que nos reuniéramos para emprender nuestra marcha de regreso, la que realizamos sin ninguna interrupción, llegando al Colegio, a las 5 p. m., de donde nos dispersamos, llevando en nuestros corazones imperecederos recuerdos de tan agradable paseo.

MANUEL DIAZ PALMA.

Alumno del Instituto Normal Central
de Varones

Tegucigalpa, D. C., noviembre de 1939.

**EL BUEN
GUSTO**

Surtido de Mercaderías en General. Lo mejor de lo mejor en telas para señoras y señoritas. Precios bajos y calidad insuperable. Visite

EL BUEN GUSTO
de CHUGRI ZABLAH

Informe de las labores escolares del Instituto Normal Central de
Varones, correspondiente al año lectivo de 1938 a 1939,
elevado por la Dirección, a la Secretaría de Educación Pública

(Continúa)

EXAMENES GENERALES PARA OPTAR A LOS GRADOS
DE BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS Y DE PERITO
MERCANTIL Y CONTADOR PUBLICO

Los exámenes generales para optar a los grados de Bachiller en Ciencias y Letras y de Perito Mercantil y Contador Público, se han practicado en diferentes fechas del año, porque la ley no restringe el período en que deben verificarse, dejándolos a la conveniencia de cada interesado, o bien porque resultando improbados en los exámenes de grado, de conformidad con el artículo 352 del Código de Instrucción Pública, tienen derecho a presentarse nuevamente a examen después de trascurridos seis meses desde la fecha de la improbabación.

Los Tribunales examinadores, nombrados por este Despacho, han sido integrados de conformidad con las listas aprobadas para este efecto por el Consejo Supremo de Instrucción Pública, y en el cometido de su misión se han ceñido a las prescripciones respectivas.

De los alumnos que se presentaron a rendir examen general para optar al grado de Bachiller en Ciencias y Letras el día dos de marzo de 1939, fueron aprobados ocho varones, e improbados diez varones y dos señoritas. El treinta y uno de mayo del mismo año, rindieron examen trece alumnos, habiendo sido aprobados diez varones y una mujer, e improbados dos varones. Los educandos improbados en el mes de marzo podrán rendir nuevo examen en próximo mes de septiembre.

En diferentes fechas del año lectivo a que se contrae este informe, rindieron examen general para optar el grado y título de Perito Mercantil y Contador Público veinticinco alumnos, habiendo obtenido dicho grado diez y seis varones y dos señoritas, siendo improbados siete. Se detalla ampliamente el resultado habido en los exámenes generales.

ESCUELA PRIMARIA "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"
ANEXA AL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES

Los grados de la Escuela de Aplicación "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY", fueron servidos en el curso del año escolar por los siguientes señores profesores:

Primer Grado	Prof. Justo Pastor Moncada
Segundo Grado	„ Miguel A. Chinchilla
Tercer Grado	„ Máximo Guerra h.
Cuarto Grado	„ Carlos A. Aguilar
Quinto Grado	„ Toribio Bustillo

Los exámenes se practicaron los días 16, 17, 18, 20 y 21 de febrero del presente año, estando integrado el Tribunal Examinador por la Profa. Srita. Julia Zúñiga y Prof. don Erasmo Vásquez C., a quienes oportunamente nombró esa Superioridad, y por cada Profesor de grado.

El resultado se puede calificar de excelente dado el porcentaje de aprovechamiento obtenido. A continuación inserto un resumen.

RESUMEN DEL RESULTADO DE LOS EXÁMENES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE APLICACIÓN "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY", ANEXA AL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES.

PRIMER GRADO

Alumnos matriculados	14
Alumnos examinados	11
Muy Aptos	10
Apto.	1
Coefficiente de aprovechamiento	100,00%

SEGUNDO GRADO

Alumnos matriculados	19
Alumnos examinados	19
Muy Aptos	11
Aptos	7
Insuficientes	1
Coefficiente de aprovechamiento	95,26%

TERCER GRADO

Alumnos matriculados	30
Alumnos examinados	28
Muy Aptos	21
Aptos	7
Coefficiente de aprovechamiento	100,00%

CUARTO GRADO

Alumnos matriculados	29
Alumnos examinados	28
Muy Aptos	10
Aptos	14
Insuficientes	4
Coefficiente de aprovechamiento	85,71%

QUINTO GRADO

Alumnos matriculados	28
Alumnos examinados	28
Muy Aptos	8
Aptos	17
Insuficientes	3
Coefficiente de aprovechamiento	89,28%

RESUMEN DE TODOS LOS GRADOS

Alumnos matriculados	120
Alumnos examinados	114
Muy Aptos	60
Aptos	46
Insuficientes	8
Coefficiente de aprovechamiento	92,98%

La Dirección quiere dejar constancia de la honda satisfacción que ha experimentado por el eficiente trabajo docente que en el curso del año escolar de 1938-39 desarrollaron los señores Profesores de esta escuela, y al par que los felicita, les desea iguales o mejores triunfos en su elevado ministerio, en lo porvenir.

AÑO LECTIVO DE 1939-1940

Como a pesar de los esfuerzos empeñados por la presente Administración, presidida por el señor Presidente Dr. y Gral. Tiburcio Carías A., no ha sido posible normalizar el estado de las rentas fiscales, el período de labores lectivas ha sido acortado en

un mes desde hace varios años, y aunque tal circunstancia repercute desfavorablemente para la enseñanza, se ha trabajado con empeño para orillarla, de manera que la eficiencia de este plantel no ha sufrido menoscabo ni tampoco ha decrecido su estima y prestigio entre el público y los padres de familia que envían a sus hijos a recibir cultura e instrucción en sus aulas.

La imparcialidad y competencia con que han cumplido su ministerio las personas con las cuales se han integrado los Tribunales Examinadores, y el resultado de las pruebas de fin de año, me capacitan para afirmar lo anteriormente expuesto, y a fin de que tal consideración pública no decrezca, me esforzaré cada vez más para sumar al Establecimiento docente, cuya dirección desempeño, mayores prestigios y respetos.

Por persistir al iniciarse el año lectivo de 1939-40 condiciones desfavorables en las rentas públicas y para obtener algún alivio en los gastos del Estado, el Supremo Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Educación Pública, en Acdo. N° 765, de 24 de marzo de 1939, acordó que los establecimientos de enseñanza costeados con fondos nacionales, darían principio a sus labores el primero de junio del mismo año, y la apertura de la matrícula se verificaría el 15 de mayo. En cumplimiento de este acuerdo, la matrícula fué abierta en la fecha indicada y cerrada definitivamente el 31 del citado mes.

III. — Número de alumnos matriculados por ramos de estudios hechos en el Establecimiento, con expresión de cursos, edades y sexos, acompañando el cuadro general de la matrícula.

Los cuadros estadísticos indicados precedentemente dan amplia información sobre el movimiento de matrícula habido para el año lectivo en curso. En seguida transcribo a Ud. los datos más generales:

SECCION DE ESTUDIOS DE MAGISTERIO

CURSOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
I.	18	—	18
II.	18	—	18
III.	25	—	25
IV.	6	—	6
V.	16	—	16
Sumas.	83	—	83

SECCION DE ESTUDIOS DE CIENCIAS Y LETRAS

CURSOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
I....	106	5	111
II.	76	3	79
III	58	7	65
IV	47	1	48
V.	45	1	46
Sumas.....	332	17	349

SECCION DE ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO

CURSOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
I	18	3	21
II	39	7	46
III	24	2	26
IV	23	1	24
Sumas.....	104	13	117

MATRICULA GENERAL DEL INSTITUTO NORMAL
CENTRAL DE VARONES

VARONES	MUJERES	TOTAL
519	30	549

ESCUELA DE APLICACION "REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY"

GRADOS	VARONES
I	22
II	23
III	31
IV	34
V	30
Sumas	140

PERSONAL DOCENTE

Apoyado en lo prescrito en el artículo 298 del Código de Instrucción Pública, este Despacho, por Acuerdo Nº 11, de 15 de mayo de 1939, propuso a la Secretaría de Educación Pública las personas que integrarían el personal docente del Instituto Normal Central de Varones, para el año lectivo en curso, propuesta que mereció la aprobación de esa Superioridad, dada por Acuerdo Ejecutivo Nº 913, de 19 de mayo de este año. Por el mismo acuerdo fué aprobada la nómina de los Profesores de la Escuela Primaria "República Oriental del Uruguay."

En mis informes anteriores he expresado a ese alto Despacho que en el personal docente de este plantel ocurren con demasiada frecuencia cambios en sus miembros, por razones que es obvio repetir. Asimismo los datos referentes a los años de servicio de cada uno de ellos, no ha podido obtenerlos esta Dirección en fuentes oficiales, por lo que se abstiene de consignarlos.

El personal docente referido, está integrado para el año escolar de 1939-1940, en la forma que sigue:

Licenciados.	14
Ingenieros ...	7
Doctores en Medicina, uno Inf....	2
Doctores en Farmacia.	3
Maestros de Instrucción Primaria.....	26
Peritos Mercantiles	6
Bachilleres en Ciencias y Letras	11
Militares.	6
Sin título académico.	6
TOTAL.....	81

PERSONAL DE LA ESCUELA DE APLICACION

"REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY"

Prof. Justo Pastor Moncada.....	I Grado
„ Arturo Santos Vallejo.	II „
„ Raúl Flores.....	III „
„ Carlos Antonio Aguilar.....	IV „
„ Toribio Bustillo.....	V „

Los cambios operados en el personal de esta Escuela fueron hechos por renuncia del señor Prof. Miguel Angel Chinchilla, del Segundo Grado, y por haber pasado a desempeñar otro puesto en el Instituto Normal a mi cargo, el Prof. Máximo Guerra h., que servía el Tercer Grado.

V.— Alumnos Becados por el Estado

Para la continuación de sus estudios de Magisterio o para iniciarlos, el Estado, por medio de la Secretaría de Educación Pública, y por Acuerdo N° 9, de 1° de julio de 1939, concedió beca a treinta y siete alumnos, no habiéndose presentado tres, que responden a los nombres de José B. Aguilar, Eusebio Norberto Alvarez y Rafael B. Zelaya.

Los alumnos becados cursan los siguientes años de Magisterio:

Primer año.....	7
Segundo año.....	5
Tercer año	12
Cuarto año.....	2
Quinto año	8
	<hr/>
Suma.	34

VI.—Alumnos Becados por los Municipios

Ningún alumno hace estudios en este Establecimiento por cuenta de algún Municipio de la República.

VII.—Alumnos Pensionistas hijos de Maestros

Según Acuerdo N° 48, de 6 de julio de 1939, el Estado ha concedido pensión a varios jóvenes hijos de Maestros, y en el Instituto Normal Central de Varones hacen estudios de Bachillerato los siguientes:

Jorge A. Padilla.....	I	Curso
Enrique Chávez h.....	I	”
Enrique Galindo P.....	II	”
Arturo Fonseca Flores.....	II	”
Rina Isabel González.....	II	”
Francisco Cáceres Tinoco..	III	”
Elio Rivera.....	III	”
Orisson Swett García..	V	”

Al alumno Jorge A. Padilla, se le otorgó pensión escolar por acuerdo N° 113, de 19 de julio del año actual.

VIII. Detalle de las fuentes de ingreso del Establecimiento

El Artículo 367 del Código de Instrucción Pública señala como fondos especiales de los planteles de enseñanza de la República, y de consiguiente también de este Instituto Normal, los siguientes:

1.—Las cantidades anuales que el gobierno asigne en el Presupuesto General de Gastos, para su sostenimiento.

2.—Las subvenciones con que contribuyan los municipios de sus respectivos departamentos.

3.—Las donaciones hechas por particulares.

4.—Los derechos de matrícula, de títulos y de certificaciones, así como los demás derechos que establezcan leyes especiales a favor de cada institución.

5.—Los productos de las multas y deducciones que se impongan de conformidad con esta ley, así como los honorarios que el profesor de cada asignatura devengue como examinador.

6.—Las devoluciones hechas por los bequistas nacionales, por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Estado, por su educación.

7.—Los derechos de ejercicios de la profesión indicados en el artículo anterior. (Reformado por Decreto Legislativo N° 138, de quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco).

El Reglamento interno del Instituto Normal Central de Varones, aprobado por la Secretaría de Educación Pública, por Acuerdo 119, de 23 de julio de 1938, en el Artículo 12, N° 3, también señala como fuente de ingreso del Establecimiento la cantidad de (L 2.50) dos lempiras cincuenta centavos de lempira, que todo alumno que ingrese por primera vez al plantel, excepto los bequistas del Estado, deberá pagar en condición de derechos por la ficha médica antropométrica, que como antes informé, comprende exámenes de Clínica, Laboratorio y medición antropométrica.

Para el año económico de 1939 a 1940, en el Presupuesto General de Gastos fueron asignadas las siguientes cantidades para ser invertidas en el sostenimiento del Instituto Normal Central de Varones.

Capítulo IV, Sección 1ª, Partida 29, Ciencias y Letras, Magisterio y Primaria anexa..	L	58.134.00
Partida 30, estudios de Comercio.....		20.000.00
Partida 31, para gastos extraordinarios y pago de medicinas.		4.800.00
		<hr/>
SUMA..	L.	82,934.00

XI.—Gastos ordinarios y extraordinarios del Establecimiento

Siguiendo la denominación de gastos ordinarios, que son aquellos que se efectúan de manera fija y periódicamente, los gastos ordinarios del Instituto Normal Central de Varones son los efectuados para el pago de los servicios del Personal Docente y Administrativo, lo mismo que el salario de los miembros del personal sirviente. Estos gastos han sido autorizados en la forma indicada en los respectivos acuerdos que fijan el Presupuesto Especial del Plantel. El detalle de las nóminas pagadas se indican a continuación:

INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES

ESTUDIOS DE CIENCIAS Y LETRAS

Año económico de 1938 a 1939

1 Julio de 1938.....	L	5.056.00
2 Agosto.....		5.056.00
3 Septiembre.....		5.056.00
4 Octubre.....		5.056.00
5 Noviembre.....		5.056.00
6 Diciembre.....		5.056.00
7 Enero de 1939.....		5.050.08
8 Febrero.....		5.056.00
9 Marzo.....		1.473.50
10 Abril.....		1.359.00
11 Mayo.....		1.919.00
12 Junio.....		5.231.00
		<hr/>
	L	50.042.58

Estudios de Aplicación al Comercio

1 Julio de 1938.....	L	1.158.00
2 Agosto.....		1.158.00
3 Septiembre.....		1.158.00
4 Octubre.....		1.158.00
5 Noviembre.....		1.158.00
6 Diciembre.....		1.158.00
7 Enero de 1939.....		1.145.67
8 Febrero.....		1.138.00
9 Junio.....		978.00
		<hr/>
	L	10.209.67

Como en los acuerdos emitidos por la Secretaría de Educación Pública autorizando los sueldos devengados por el Personal Administrativo y Sirviente en los meses de vacaciones, en el Acuerdo N° 303, de 31 de marzo de 1939, solamente se les reconoció al señor Sub-Director, Inspector 2º e Inspectora, señores Prof. Abelardo R. Fortín, don Antonio R. Vallejo y Profª Ela Cáceres Tinoco medio sueldo; y en el Acuerdo N° 821, de 22 de abril del mismo año, se omitió a la Inspectora señorita Profª Ela Cáceres Tinoco e Inspector don Antonio R. Vallejo, esa Superioridad, en Acuerdos Nos. 812, de 13 de abril; 856, de 3 de mayo, y 857, también de 3 de mayo, de este año, autorizó los sueldos a que tenían derecho dichos empleados, los que también deben estimarse como gastos ordinarios, los que se especifican así:

Mes de marzo

Sub - Director	L	107.50
Inspector 2º.....		50.00
Inspectora		40.00

Mes de abril

Inspector 2º... ..	L	150.00
Inspectora		80.00

L 427.50

Estudios de Magisterio y CC. y LL....	L	50.470.08
„ „, Aplicación al Comercio...		10.209.67

L 60.679.75

Los gastos que impendió el sostenimiento de la Escuela Primaria "República Oriental del Uruguay", van involucrados entre los egresos del Instituto Normal.

Comparando las sumas presupuestadas con las cantidades invertidas, durante el año, se realizaron economías de consideración. He aquí la comprobación numérica:

Cantidad presupuestada...	L	78.134.60
„ „, Invertida.....		60.679.75

Diferencia a favor del Fisco.. . . . L 17.454.25

La anterior comprobación se contrae únicamente a las cantidades dedicadas para pagos de sueldos y salarios de los personales antes expresados. Con relación a gastos imputados a la partida

de extraordinarios solamente existe en esta Dirección un acuerdo por valor de L 74.92 para hacerlo efectivo por esta Dirección a la Casa Nicolás Cornelsen Sucs., de esta capital, que no fué cancelado. Los restantes gastos de esta índole y de que hay constancia en la Dirección, están imputados a los fondos especiales del Establecimiento.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Según las transcripciones de los acuerdos emitidos por la Secretaría de Educación Pública autorizando gastos imputados a la Partida de extraordinarios o a los fondos especiales del Establecimiento que se enteran en la Tesorería Especial de los Establecimientos de Enseñanza Normal, Secundaria y Profesional, se invirtió la cantidad de (L 2.783.95) dos mil setecientos ochenta y tres lempiras noventa y cinco centavos de lempira, en pintar el establecimiento, compra de un botiquín escolar, un laboratorio de Ciencias Naturales N° 2 (Zoología), material eléctrico para reparaciones en este servicio y compra de papel satinado para la publicación de una revista del Instituto, a que me referiré en otra parte de este informe. Se aclara que la base sobre este punto del cuestionario son las transcripciones de los acuerdos de que tiene conocimiento este Despacho.

El Acuerdo N° 875, de ocho de mayo de 1939, erogando la cantidad de L 74.92 a favor de la Casa Nicolás Cornelsen Sucs., de esta plaza, por implementos eléctricos que suministró a esta Dirección, y que se incluyen en la suma antes expresada como gastos extraordinarios, no fué cancelada.

Durante el presente año económico (1938-39), fueron cubiertos todos los gastos ordinarios del Instituto, y, en consecuencia, no hay valores en rezago.

X.—Cuadro General del movimiento habido en el establecimiento durante el Año Económico de 1938-39, explicando los Ingresos y Egresos.

Sobre este punto del cuestionario, esta Dirección no tiene base para informar, pues no maneja fondos de ninguna especie, pues no hay Tesorería Especial adscrita al Establecimiento. La Secretaría de Educación Pública ha creado una Tesorería Especial para todos los planteles docentes del Estado que tienen su sede en el Distrito Central, y es a ella a donde ingresan las rentas especiales de cada centro y que paga las erogaciones autorizadas

por esa Superioridad. La Tesorería Especial de los Establecimientos de Enseñanza Normal, Secundaria y Profesional está a cargo del señor P. M. don Lucas Moncada G., y es quien debe rendir informe a este respeto.

XI.—Cuadro demostrativo de las subvenciones rezagadas, rentas especiales incautadas, y contribuciones de municipios y particulares retrasadas.

Sobre este extremo no tiene nada que informar este Despacho, ya que el Instituto Normal Central de Varones no es subvencionado, no hay conocimiento oficial de que sus rentas o fondos especiales hayan sido incautados, y no recibe contribuciones de municipios ni de particulares.

XII.—Cuadro demostrativo de los sueldos y gastos rezagados del establecimiento.

Al referirme a los gastos ordinarios y extraordinarios del establecimiento, dejé expuesto que no hay sueldos rezagados y que sólomente un acuerdo de gastos no fué pagado.

XIII.—Valor que arroja el inventario del establecimiento.

En la actualidad el valor del Inventario del Instituto Normal Central de Varones asciende a la cantidad de (L. 139.552.04) ciento treinta y nueve mil quinientos cincuenta y dos lempiras, cuatro centavos de lempira.

En el informe del año lectivo de 1937-38 se consignó la cantidad de (L. 137.867.81) ciento treinta y siete mil ochocientos sesenta y siete lempiras ochenta y un centavos de lempira. Como se notará hay un apreciable aumento, que se debe a algunas adquisiciones de muebles y material de enseñanza y libros, y también a la circunstancia de que han sido valorados los libros que en años anteriores donó al plantel la Sociedad Protectora de Bibliotecas Populares de la República Argentina.

En el curso del año se han adquirido los siguientes enseres:

Una docena de sillas para sala marca "Mundos", valoradas en (L. 144.00) ciento cuarenta y cuatro lempiras. Un timbre eléctrico, de 10 pulgadas de diámetro, marca "Liberty", valorado en L. 27.50. Una esfera geográfica, tamaño mediano, con

valor de (L 14.00) catorce lempiras. Un mapa de Centro-América, valorado en (L 8.50) ocho lempiras cincuenta centavos de lempira. Un Botiquín Escolar, con todo el instrumental indicado en el Acuerdo N° 627, de 6 de febrero de 1939, con valor de (L 1.297.00) mil doscientos noventa y siete lempiras. Los libros comprados se anotan en la relación referente a la Biblioteca.

En la suma consignada para la compra del Botiquín Escolar va involucrado el precio de un Gabinete de Historia Natural (Zoología) que se encuentra en servicio.

XIV.— Reparaciones e innovaciones materiales realizadas durante el año económico.

Durante el año lectivo de 1938-39, se realizaron en el Instituto Normal Central de Varones, las siguientes reparaciones.

Se pintaron con pintura de aceite 1.598 metros cuadrados y con pintura de agua 2.232 metros cuadrados, comprendiendo paredes, puertas, portón y ventanas. Se cambió toda la baranda del piso alto del internado del plantel con las siguientes dimensiones: 24.60 metros a cada uno de los lados Norte y Sur; y 14.70 metros a los lados Este y Oeste. También se reparó el piso del pasadizo en sus cuatro frentes, con madera machiemburada, midiendo 26.60 metros de largo por 16.70 de ancho. Se construyó un cancel de madera para aislar la cocina del pasadizo que da acceso al internado, de 11.20 metros de largo por 2.35 metros de alto. Se enladrilló el piso de la cocina, que comprende dos partes: largo 12.10 y ancho 8.30. También se construyó una nueva escala de 5.30 metros de largo por 1.20 de alto. Se cambiaron ocho puertas y cuatro ventanas, colocando en las puertas llavines y llamadores. Se cambió toda la división de madera en tres aulas que dan al segundo patio del establecimiento, con las dimensiones siguientes: Largo 66 pies, 4 pulgadas y media; alto 11 pies, 3 pulgadas y media.

En la pintura del local se invirtieron L 1.030.00, que se pagaron al señor Ramón Moncada L. Las otras reparaciones fueron ejecutadas por operarios de la Dirección de Obras Públicas, ignorándose el monto de su valor.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFICAS

A CARGO DE LA ADMINISTRACION

LIBROS RECIBIDOS

LIBERACION

Ha llegado a nuestras manos este nuevo libro de Arturo Mejía Nieto, novelista y cuentista hondureño que reside en Buenos Aires, República Argentina, donde en la actualidad desempeña las funciones de Cónsul de nuestro país. Trátase de una novela de costumbres latinoamericanas con un profundo fondo filosófico.

Mejía Nieto, a pesar de que es relativamente muy joven, se ha destacado desde hace años como costumbrista, como fiel intérprete del alma americana. Su prosa es elegante, pero sencilla, sin complicaciones. Escribe para que se le entienda. Su filosofía es muy humana y su razonamiento lógico.

No tratamos en esta nota de hacer la crítica de la obra de Mejía Nieto, de ello se han ocupado ya, en forma altamente elogiosa, escritores y poetas de la talla de Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Gabriela Mistral, Manuel Ugarte, Rafael Heliodoro Valle y Marcos Carías Reyes, queremos, simplemente, unir nuestro aplauso a los muchos de mayor sonoridad que ha recibido y agradecer al autor el inapreciable regalo de que nos ha hecho objeto.

LA PEDAGOGIA DE LA PERSONALIDAD LA FILOSOFIA DE LOS VALORES EN LA PEDAGOGIA

Juan José Arévalo era un humilde maestro de escuela guatemalteco. Tenía alas en el pensamiento. En 1927, ganó en concurso una beca instituida por el entonces Presidente de Guatemala Gral. Lázaro Chacón y, en busca de mejores climas, marchó a la Argentina, donde la lucha constante, el estudio y la perseverancia lo han hecho destacarse como una recia personalidad intelectual y pedagógica.

En 1934 leyó y defendió en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Plata, su tesis de doctoramiento. Esta tesis, editada en honor a sus méritos indiscutibles por la misma Facultad en 1937, se intitula "La Pedagogía de la Personalidad". Es un estudio delicado y cuidadoso, de análisis y valorizaciones de "el movimiento pedagógico que ha surgido en el segundo decenio del siglo XX, bajo la inspiración filosófica de Rodolfo Eucken".

En el presente año, Arévalo ha vuelto a sorprendernos gratamente con otro fruto maduro de su mentalidad maciza y de su estudio constante y bien orientado: "La Filosofía de los Valores en la Pedagogía", monografía que presentó en noviembre de 1938 como aspirante al cargo de Profesor Adjunto en la cátedra de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Brillan en esta obra las nuevas doctrinas axiológicas y transparentan sus tendencias, originalmente oscuras y de comprensión difícil. Glotón de saber, Arévalo tiene el raro privilegio de digerir con facilidad ese indigesto alimento intelectual que son las ciencias abstractas.

Con nuestros agradecimientos por sus valiosos obsequios, vayan para el Dr. Arévalo nuestras cordiales felicitaciones.

EN LOS MEANDROS DEL LENGUAJE

El Profesor italiano Adolfo Angeli, autor de este libro "es una autoridad de la ciencia pedagógica y un acertado reformador del sistema de la enseñanza lingüística". La Editorial "Ediciones Coli", de México, D. F., confió la versión castellana y adaptación de la obra a la distinguida profesora Ida Appendini.

"Tienen las páginas de lingüística de Adolfo Angeli—habla su prologuista Carlos González Peña—el interés de un relato de viaje. Son la narración viva, colorida, palpitante, del viaje emprendido al través de pintorescas regiones del lenguaje, a menudo tan poco conocidas como suelen serlo las comarcas hiperbóreas o las más celadas e ignotas del Africa. Despierta su lectura interés vivísimo. A medida que vamos recorriéndolas, nuestra curiosidad acrece golosa y creeríase que no se sacia. Sorpréndenos, al repararlas, lo mucho que nos enseñan. Cosas hay que, teniéndolas a la vista, creíamos conocer y que, sin embargo, ignorábamos. Pequeñas curiosidades saltan aquí y acullá—como las miradas de pecezuelos que levantan y hace rebrillar la ola—cuya existencia ni siquiera sospechábamos. Un perfil ignoto; una connotación imprevista; un matiz no advertido, surgen a plena luz merced a la fina sagacidad del investigador. Y así, solazándonos y aprendiendo, apuramos, del principio al fin, el contenido de este libro singular".

NOTICIAS Y VARIEDADES

Distinguido visitante

En la penúltima semana del presente mes, tuvimos el placer de recibir la visita del culto caballero don Jorge Kapelusz, de la firma editorial "Kapelusz & Cía.", de Buenos Aires, República Argentina, quien viaja por todos los países de la América Hispana en jira de propaganda cultural. Trata el señor Kapelusz de dar a conocer el gran número de obras didácticas, publicadas por la referida Editorial, obras que nosotros, en cuanto oportunidad se nos ha presentado, no hemos vacilado en recomendar a profesores y alumnos de la manera más amplia y encomiástica, por cuanto ellas marcan, según nuestro leal saber y entender, la más avanzada etapa en la evolución pedagógica que está operándose en América.

La caballerosidad y cultura del señor Kapelusz, así como motivos de gratitud hacia la firma editorial que representa—de quien hemos sido objeto de frecuentes, cuantiosos y valiosos obsequios de libros—nos obligaron, con verdadero placer, a prestar a nuestro visitante toda la cooperación que nos fué posible para el mejor desempeño de su cometido. A petición suya, verificamos una reunión de los señores profesores del plantel, ante los cuales el señor Kapelusz explicó con claridad y concisión las bondades y ventajas de los diferentes textos, obras de consulta y demás material de enseñanza editados por su representada. Algunos señores profesores, que ya conocen las obras de su especialidad, externaron con entusiasmo su opinión, favorable en un todo a los textos Kapelusz. Terminada la reunión, el distinguido visitante puso a la disposición de los señores profesores, por vía de conocimiento, muchos ejemplares de los libros cuyas bondades explicó.

Tenemos la certeza de que el señor Kapelusz logró llamar poderosamente la atención de su auditorio y despertar su entu-

Personal Docente del Instituto Normal Central de Varones

Año Lectivo de 1939 - 1940

1.—Aguilar, Prof. Carlos Antonio ..	Dibujo Lineal
2.—Alvarado, Prof ^a Enriqueta.	Caligrafía
3.—Alvarado T., Prof. Luis.....	Aritmética Práctica
4.—Alvarado R., Prof. Martín..	Gramática Castellana.—Historia Universal.—Geografía Universal. Moral y Urb. e Inst. Cívica.—Historia de Honduras.—Aritmética Práctica
5.—Barahona, Prof. Rubén.....	Química Mineral
6.—Barahona, Dr. Miguel R.....	Filosofía.—Economía Política Estadística
7.—Batres, Lic. Marco A.....	Dibujo Lineal
8.—Becerra, Prof ^a Adela v. de..	Gramática Castellana.—Economía y Leg. Escolar.—Moral y Urb. e Inst. Cívica.—Geografía Comercial.
9.—Blandón, Prof. Fernando.	Contabilidad de Sociedades
10.—Bonilla, P. M. Julio C	Música Instrumental.—Inglés — Solfeo y Cantos Escolares
11.—Bustillo, Prof. Toribio	Gramática Castellana.—Geografía e Historia de Honduras
12.—Carias, Lic. Fernando G..	Geografía e Historia de Honduras y de Centro-América
13.—Carias, Prof ^a Ana Rosa v. de .	Aritmética Práctica
14.—Carias D., Prof. Ramón.....	Física.—Aritmética Razonada
15.—Carias D., Br. Rubén.....	

sísmo por las obras a que nos hemos referido, entusiasmo que no dudamos ha de traslucirse de ahora en adelante en la demanda de las mismas.

Terminada su misión en esta capital, el señor Kapelus, emprendió viaje hacia Managua, Nicaragua, de donde continuará en etapas sucesivas hacia la gran urbe sureña. Que tenga muy feliz viaje y que conserve de nosotros, en reciprocidad de los nuestros hacia él, los mejores recuerdos,

16.—Cáceres Tinoco, Prof ^a Ela ...	Geografía e Historia de Honduras y de Centro-América
17.—Cáceres, Prof ^a Elena.....	Taquigrafía
18.—Castillo G., Lic. Carlos..	Derecho Mercantil y Tratados Comerciales
19.—Castillo D., Cnel. Francisco	Gimnasia e Instrucción Militar
20.—Colindres M., Prof. Salvador...	Dibujo Lineal.—Caligrafía
21.—Colindres Z., Lic. Cecilio. . .	Gramática Castellana
22.—Córdova, Ing. Octavio Salvador..	Inglés.—Agricultura Tec. Prác.
23.—Cruz, Lic. Ramón E.....	Filosofía
24.—Chinchilla, Sub-Tnte. J. David...	Gimnasia e Instrucción Militar
25.—Del Cid, Br. Atilio .	Geología y Mineralogía
26.—Díaz Chávez, Br. Luis..	Trigonometría y Noc. de Topografía
27.—Díaz Quintanilla, Br. Mario .	Botánica
28.—Dominguez, Br. Roberto..	Física
29.—Durón, Lic. Francisco José...	Inglés
30.—Escorcía Hernández, Dr. Rafael..	Anatomía, Fisiología e Higiene
31.—Fajardo, Lic. Inf. Manuel de J...	Geografía Astronómica y Física
32.—Ferrari, Sr. Fernando .	Inglés
33.—Fortín, Dr. Angel R.....	Gramática Castellana
34.—Fortín, Prof. Abelardo R.....	Historia Antigua y Media.—Historia de la Educación
35.—Flores Gómez, Cap. Raúl.....	Gimnasia e Instrucción Militar
36.—Funes, Sr. Daniel	Dibujo del Natural
37.—Galo Soto, Tnte. Raúl .	Gimnasia e Instrucción Militar
38.—Garay, P. M. y Br. Pedro.	Inglés
39.—Gálvez, Prof ^a Venancia	Caligrafía
40.—Galindo y Galindo, Prof. Bernardo	Moral y Urbanidad e Instrucción Cívica.—Psicología del Niño.—Metodología General. Metodología Especial y Práctica Escolar
41.—Guerra h Prof. Máximo.....	Aritmética Práctica.—Higiene Escolar
42.—Gómez, Ing. Cresce	Inglés.—Aritmética Razonada
43.—González C., Ing. Federico	Algebra
44.—Guardiola, Lic. Esteban	Gramática Castellana
45.—Hernández, Prof ^a Jesús de...	Gramática Castellana
46.—Inestroza, Prof ^a María Elisa	Gramática Castellana
47.—Jiménez, Lic. Martín.	Geografía Astronómica.—Geografía Universal.—Educación Cívica y Moral
48.—Lamite, Br. Enrique	Inglés
49.—Leiva, Lic. Federico.....	Gramática Castellana

50.—López y López, Dr. Rafael	Inglés.—Noc. de Química Industrial.—Química Orgánica
51.—Martínez F., Br. Luis	Cosmografía
52.—Matute, Br. María Luisa	Aritmética Práctica
53.—Mass, Ing. Sabino Alfredo	Geometría Plana y del Espacio
54.—Molina, Tnte. J. Antonio	Gimnasia e Instrucción Militar
55.—Moncada, Prof ^a Carmelina de	Gramática Castellana
56.—Moncada, P. M. Juan Angel	Contabilidad
57.—Oliva, Ing. Pedro	Algebra.—Física.—Aritmética Razonada
58.—Palacios, Ing ^o Sergio	Aritmética Razonada
59.—Paredes, Dr. José C.	Química Orgánica
60.—Pavón, Lic. Inf. José María	Geografía Comercial
61.—Pedrosa, Prof. Carlos	Trabajos Manuales
62.—Pérez, P. M. José F.	Contabilidad Práctica
63.—Pineda U., Lic. Héctor	Aritmética Mercantil
64.—Ramírez, Lic. Roberto	Finanzas y Operaciones de Bolsa
65.—Rosales Abella, Br. Lisandro	Moral y Urb e I. Cívica
66.—Sagastume, Prof ^a Teresa v. de	Solfeo y Cantos Escolares
67.—Sánchez G., P. M. Edmundo	Contabilidad.—Práctica de Comercio y Aforo de Mercaderías
68.—Sequeiros, Lic. Gonzalo S.	Educación Cívica y Moral
69.—Tosta, Prof ^a Rosario	Inglés
70.—Turcios P., P. M. Salvador	Contabilidad
71.—Uclés, Sr. Armando	Francés
72.—Ulloa, Sra. Raymonde de	Francés
73.—Valenzuela, Sra. Valerie de	Inglés
74.—Varela, Br. Doroteo	Zoología
75.—Varela, Br. Fausto	Botánica
76.—Vallejo, Sr. Antonio R.	Mecanografía
77.—Zavala, Tnte. Pedro	Gimnasia e Inst. Militar
78.—Zelaya, P. M. Juan Angel	Leyes de Hacienda

Personal Docente de la Escuela Primaria “República Oriental del Uruguay”, Anexa al Instituto Normal Central de Varones

1.—Aguilar, Prof. Carlos Antonio	Cuarto Grado
2.—Bustillo, Prof. Toribio	Quinto Grado
3.—Flores, Prof. Raúl	Tercer Grado
4.—Moncada, Prof. Justo P.	Primer Grado
5.—Vallejo, Prof. Arturo Santos	Segundo Grado

TALLERES TIPOGRAFICOS NACIONALES
TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, C. A.
1 9 3 9
